Preste atención a las referencias explicativas indicadas mediante notas a pie del documento (puede ver su contenido al final del documento o situando el cursor sobre el número de nota).

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN DE TÍTULO PROPIO

Clase de estudio o titulación Firma del Director/es	Aprobación en Junta de Centro en Madrid a 13 de noviembre de 2018 Fdo. Decano/a, Director de la Facultad o Escuela

Nota Importante:

Para su entrega y registro en el Centro de Formación Continua, el documento de Solicitud deberá presentarse en soporte papel y electrónico incluyendo: (i) Información General, (ii) Información Académica y (iii) Información Económica

Para la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010, en adelante, «Normativa UAM»
https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648684748/contenidoFinal/Legislacion_y_Normativa.htm

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

Experto en Consultoría tecnológica y servicios profesionales

1.2. Universidad/es participantes:

Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa:

Vicerrectorado de Estudios de Posgrado

1.4. Dirección académica [1].

Director: **Angel Rodriguez García-Brazales**

Categoría académica: Profesor titular

Universidad o Centro de adscripción: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Correo electrónico: angel.rodriguez@uam.es

Número de teléfono: 914977060

Subdirector:

Categoría académica:

Universidad o Centro de adscripción:

Correo electrónico:

Número de teléfono:

Secretario: **Rocio Schettini del Moral**

Categoría académica:

Universidad o Centro de adscripción: FUAM

Correo electrónico: rocio.schettini@inv.uam.es

Número de teléfono: 91 497 3414

Comisión responsable, en su caso (indique los nombres, la categoría y el Centro de adscripción):

1. Mayte Parra Catalán, Vicerrectora de Posgrado UAM

2. Jonathan Benito Sipos, Director del Centro de Formación Continua

3. Jose Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Posgrado y Formación Continua, Facultad de Cie Económicas y Empresariales

4. Ángel Rodríguez García-Brazales, profesor titular Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

5. Luis López Sánchez, Director de RRHH, Deloitte España

Persona de contacto (de entre las anteriores): **Angel Rodríguez García-Brazales**

1.5. Secretaría administrativa

Nombre: **Secretaría administrativa de Formación Continua FUAM**

Procedencia: FUAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: **SÍ** ☒ **NO** ☐

Correo electrónico: secretaria.formacioncontinua@fuam.es

Número de teléfono: 3713/3931

1.6. Tipo de enseñanza [2]: Semipresencial

1.7. Rama del concimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1.8. Número de plazas ofertadas: 100

1.9. Número de becas ofrecidas [3]: 100 (todos los estudiantes son becados por Deloitte)

1.10. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso):

Nombre de la entidad: **Deloitte**

Indique si es una entidad pública o privada: **Privada**

Indique si entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: **SÍ** ☐ **NO** ☒

Persona/s responsable: **María José Diez**

Persona/s de contacto en relación con el estudio propio que se propone:

María José Diez

Dirección Web: **https://www2.deloitte.com/es/es.html**

Idoneidad de la colaboración propuesta [4] [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]:

Deloitte España es la mayor firma española de servicios profesionales. Su estrategia busca la excelencia empresarial a través de la formación, la promoción e impulso de su capital humano. Es parte de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, que cuenta con más de 250.000 profesionales distribuidos en más de 150 países. Su oferta de servicios incluye auditoría, consultoría, gestión de riesgos y asesoramiento financiero y fiscal. Los ingresos para el año fiscal 2017 fueron 38.800 millones de dólares.

Ha sido incluida por la revista *Fortune* en la lista "Change the World" que reconoce a las 57 empresas que han tenido un impacto social positivo a través de su estrategia empresarial. La revista *Actualidad Económica*, en su informe sobre las 100 mejores empresas para trabajar en España, sitúa a Deloitte como la tercera mejor y la primera dentro del sector de la auditoría y consultoría.

La presente colaboración es fruto de un compromiso más amplio de Deloitte con la educación la investigación. En España destaca su liderazgo en la Alianza para la Formación Profesional Dual, que trata de recoger las mejores experiencias e iniciativas en este ámbito. A nivel internacional, destacan sus iniciativas para

proteger la Gran Barrera de Coral en Australia o el Centro de Estudios sobre Refugiados con la Universidad de Oxford.

En este programa en concreto, la colaboración propuesta se centra en la introducción de graduados y –excepcionalmente- estudiantes de último curso de grado al área de consultoría tecnológica. Adicionalmente, se oferta incluye un perfil administrativo al cual pueden acceder Graduados y Técnicos Superiores de Formación Profesional.

La Universidad Autónoma de Madrid colabora en la formación de los aspectos más genéricos del programa, relacionados con entorno y estrategia empresarial, contabilidad y finanzas y habilidades personales y redacción técnica. Deloitte se encarga de formación más específica dentro los perfiles tecnológicos y el administrativo.

Dado que el objetivo es favorecer la empleabilidad a través de la formación, y teniendo en cuenta que a la mayoría de los que terminen el programa se les ofrecerá un contrato laboral en Deloitte, el programa responde al objetivo de mejorar la empleabilidad de los egresados universitarios. Por este motivo, la idoneidad de la colaboración es óptima para tanto para la Universidad como para Deloitte.

1.11.Lugar (centro) de Impartición: **Facultad de Ciencias Económicas y empresariales-UAM // Deloitte.**

1.12. Tiempo de impartición:

Fecha de inicio: 7/1/2018

Unidades temporales (periodos lectivos): Semestres

Número de Unidades temporales (periodos lectivos): 3 semestres

Primer semestre:

Fechas: De 7/1/2018 a 31/06/2018

Nº de semanas: 20

Nº horas de docencia por semana: 2 ECTS a la semana

Segundo semestre :

Fechas: De 1/7/2018 a 31/12/2018

Nº de semanas: 20

Nº horas de docencia por semana: 2 ECTS a la semana

Tercer semestre :

Fechas: De 7/1/2019 a 31/06/2019

Nº de semanas: 20

Nº horas de docencia por semana: 2 ECTS a la semana

1.13. Precios y plazos de preinscripción, matrícula y pago

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
40 ECTS	25 €	1000 euros

Plazo de preinscripción	No hay preinscripción, es directamente matrícula
Plazo de admisión	Las admisiones y matriculaciones de alumnos se hacen de manera gradual, pudiendo incorporarse al programa a primeros o mediados de cada mes
Plazo de matrícula	

Plazo/s de pago	¿Pago único o fraccionado? ÚNICO ☒ FRACCIONADO ☐	
Pago único	A la incorporación al programa	1000 €
Pago fraccionado	1er plazo hasta lic aquí	0 €
	2do plazo hasta lic aquí	0 €
	3er plazo hasta lic aquí	0 €

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1 Interés académico y/o profesional [5] [máx. 3000 caracteres o 40 líneas]

El objetivo del título es formar profesionales en el sector de la consultoría con un especial énfasis en la consultoría tecnológica.

Por su carácter profesional, los estudiantes reciben una formación específica en diversos ámbitos de la consultoría general y tecnológica que posteriormente aplicarán durante las prácticas curriculares que realizan en Deloitte.

El programa hace un mayor esfuerzo en los perfiles tecnológicos, siete en total, con el fin de responder a los retos que está planteando la transformación digital en la sociedad en general, y en las empresas en particular. Los profesionales que se formarán como consultores especializados en pilotar esta transformación en las empresas a las que asesoren.

La transformación digital abarca a todos los ámbitos de la empresa y va mucho más allá de una mera ganancia de eficiencia. Será un cambio disruptivo en los modelos de organización empresarial y en la gestión del talento que requerirá profesionales con una perspectiva más amplia del cambio tecnológico. Es en este punto donde la colaboración entre Deloitte y la Universidad Autónoma de Madrid cobra sentido. El *expertise* acumulado por Deloitte en la consultoría tecnológica de servicios profesionales se complementa con la formación académica universitaria en los ámbitos de la estrategia empresarial, las habilidades personales y redacción técnica.

El programa cubre por tanto todos los elementos formativos que los profesionales de la consultoría tecnológica y de servicios profesionales necesitarán para el desarrollo de su actividad. Adicionalmente, las prácticas curriculares se realizarán dentro de la propia empresa, con los que los conocimientos adquiridos en la formación teórica se aplican de forma inmediata durante la duración del programa.

2.2Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace *web*) [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

La presente propuesta procede de la transformación del Programa Progresando en Deloitte de la Universidad Autónoma de Madrid, que arrancó en 2014, y que han cursado aproximadamente cerca de 400 estudiante, la mayoría de los cuales han iniciado su carrera profesional en Deloitte.

Deloitte tiene títulos con otras universidades españolas de características similares.

Con la Universidad Complutense de Madrid tiene un título propio de Experto en Análisis y Gestión de Riesgos, en el que participa profesorado de Deloitte e incluye prácticas en la empresa. A diferencia de la presente propuesta, el precio de la matrícula es de 2900€ y Deloitte sólo ofrece becas parciales a algunos alumnos.

https://www.ucm.es/titulospropios/expertoanalisisriesgos/inicio

Con la Universidad Carlos III, tiene un curso de Experto en Big Data y Analytics que combina también formación teórica y práctica. La formación estará impartida por profesores del Instituto Big Data Financiero de la UC3M y profesionales del equipo de Deloitte Digital. Deloitte concede becas que cubren un importante porcentaje del coste total del curso pero no cubren el coste total del mismo.

https://www.fundacion.uc3m.es/formacion/postgrado/big-data-analytics/

Sobre esta misma temática, escuelas de negocios y universidades privadas también imparten títulos de estas características

https://www.imf-formacion.com/pdf/programa-curso/curso-superior-en-tecnologia-e-infraestructuras.pdf

Aunque sin tener el tipo de colaboración que la presente propuesta tiene con Deloitte.

También existen multitud de referentes de programas internacionales de consultoría tecnológica. A modo de ejemplo, se pueden citar:

-University of Reading: Master in Business Technology Consulting.

- Business Administration: Management Consulting (Vrije Universiteit Amsterdam)

- MSc International Business. Track Organisation: Management, Change and Consultancy (Maastrich University)

- MSc in Strategy Consulting & Digital Transformation (EDHEC Francia)

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1 Objetivos [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

El objeto del programa es dotar a los estudiantes de una rigurosa formación en gestión y administración de empresas, consultoría tecnológica y habilidades personales. El programa combina la formación universitaria con el aprendizaje en prácticas en la organización.

El programa formativo se ha diseñado conjuntamente entre los responsables del área en Deloitte y la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Madrid. La finalidad es formar a los estudiantes en las capacidades y conocimientos necesarios para el desarrollo de las prácticas en la organización, con flexibilidad suficiente para adaptarse a las restricciones temporales propias de un programa de esta naturaleza.

Las asignaturas del programa las imparten profesores de la Universidad Autónoma de Madrid , directivos de Deloitte y otros profesionales, lo que permite aplicar de manera directa los conocimientos académicos al entorno real de la toma de decisiones en la organización. La actividad formativa desarrollada por Deloitte tendrá como objetivo optimizar la formación impartida a estudiantes, utilizando contenidos e instructores de una calidad contrastada en otros programas formativos.

3.2. Principales Competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias «generales» y «específicas») [6]

Competencias Generales (CG)

CG1. Capacidad de análisis y síntesis, incluyendo habilidad de extraer y analizar información de distintas fuentes.

CG2. Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar y en contextos internacionales

CG3. Trabajar en entornos de presión, gestión emocional y del estrés que ocasiona la profesión de consultoría

CG4. Comunicación oral y escrita, destinada a diferentes audiencias y realizar y presentar informes escritos en contextos internacionales

CG5. Habilidades interpersonales para garantizar una adecuada interacción, mejorar las relaciones personales y alcanzar los objetivos de la comunicación, saber escuchar, respeto, tolerancia, empatía y liderazgo.

Competencias Específicas (CE)

CE1. Conocer el trabajo del consultor, las principales herramientas y metodologías utilizadas y la transformación que está teniendo la consultoría.

CE2. Aplicar de forma sistemática los procesos de dirección estratégica, identificando los factores relevantes del entorno económico, los agentes clave a considerar y su reflejo en los estados financieros y contable de la empresa.

CE3. Conocer los fundamentos del marketing y las ventas en la era digital, y la transformación hacia la economía de la experiencia de cliente como eje para el desarrollo del negocio.

CE4. Conocer los fundamentos y ser capaz de implementar el software de gestión empresarial SAP

CE5. Ser capaz de trabajar con plataformas y entornos de programación aplicados a las empresas, como Framework .NET, TIBCO, JAVA, Oracle eBs R12 o IM en SAP y SAS.

CE 6. Ser capaz de trabajar con programas específicos de consultoría tecnológica como ITIL, *Liferary*, o *Salesforce*

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes [7]. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La difusión corre en gran medida a cuenta de Deloitte, quien establece este programa como el único sistema de incorporación a su empresa de nuevos talentos.

Paralelamente el programa se publicitará en los canales establecidos por la UAM y FUAM.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

No se prevén acciones especiales de difusión. La captación corre a cuenta de Deloitte pues se trata de un programa de formación In Company.

4.3. Sistemas de información previa a la matriculación [8] [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Se contará con el apoyo de la Secretaría administrativa de Formación continua de la FUAM para hacerse cargo de la atención telefónica, personal y vía email de todos los interesados.

91497 3713

secretaria.formacioncontinua@fuam.es

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

5.1. Requisitos de acceso y condiciones o pruebas especiales [9]. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Para acceder al programa es necesario estar en posesión de un título de Grado o, excepcionalmente, haber superado 210 ECTS en alguno de los grados que se detallan en los criterios de selección. . En el perfil de competencias profesionales también tienen acceso Titulados Superiores de Formación Profesional.

La entrada de estudiantes se realiza de forma gradual y escalonada, pudiendo acceder al programa durante todo el año 2019 a primeros o mediados de cada mes. La docencia se organiza en grupos reducidos de 20 estudiantes y se escalona también a lo largo de los dos años que dura el título para que todos los estudiantes pueden realizarla en un plazo máximo de 6 meses.

5.2.Criterios generales de selección de estudiantes [10]. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Todos los estudiantes seleccionados para el título reciben una ayuda de Deloitte consistente en el pago del importe íntegro de la matrícula.
Es por ello que los criterios de selección han sido establecidos de manera conjunta entre la Universidad y Deloitte. Los criterios y su ponderación serán los siguientes:

- Perfil de la titulación (60%): Ingenierías para el perfil tecnológico y ADE/Derecho/ Técnico Superior (Gestión y Administración) para el perfil de competencias profesionales.
- Expediente Académico (20%): Nota media del expediente.
- Entrevista personal (10%)
- Nivel de inglés (10%)

Estos criterios quedarán recogidos en el convenio de colaboración firmado entre la Universidad Autónoma de Madrid, la FUAM y Deloitte. El proceso de selección será realizado por Deloitte bajo la supervisión de la FUAM y el director del título.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La secretaría administrativa de formación continua de la FUAM apoyará a los estudiantes en las cuestiones administrativas desde el mismo momento de su incorporación al programa.
Para la orientación académica, se implantará un plan de acción tutelar del programa, asignando tutores de la UAM a cada estudiante desde su incorporación al programa.
Para la orientación profesional, recibirán el apoyo del Departamento de Recursos Humanos y Formación de Deloitte. Desde el momento de la incorporación, se les asignará un tutor profesional.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1.Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos [11].

PERFIL ADMINISTRATIVO

El estudiante del perfil administrativo deberá cursar obligatoriamente las asignaturas:
1 Competencias transversales, presencial, 5 ECTS
4 English blended solution, presencial, 8 ECTS
5 Competencias en administración y gestión, online, 3 ECTS

Y deberá elegir una optativa de entre las siguientes:
2 Economía y contabilidad, semipresencial, 4 ECTS
3 Economía y marketing, semipresencial, 4 ECTS

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	130 hs.	75 hs.	195 hs.		16
Asignaturas Optativas ofertadas en el perfil				8	
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante	20 hs.	50 hs.	30 hs.		4
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial		50hs.			5
Prácticas externas			500 hs		20
Trabajo fin del título					
Total Horas de docencia	**150 hs.**				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante		**125 hs.**	**725 hs.**		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					**40 ECTS**

PERFIL TECNOLÓGICO

El estudiante del perfil tecnológico deberá cursar obligatoriamente las asignaturas:
1 Competencias transversales, presencial, 5 ECTS
6 English blended solution, online, 4ECTS

Deberá elegir una optativa de entre las dos siguientes:
2 Economía y contabilidad, semipresencial, 4 ECTS
3 Economía y marketing, semipresencial, 4 ECTS

Además de elegir una optativa de entre las siguientes (todas presenciales de 7 ECTS):
7 Funcional de SAP FI-CO / MM
8 Desarrollo técnico con Microsoft. Net Framework
9 Funcional de Java
10 Técnico desarrollo con TIBCO Business Studio SOA Edition para proyecto NEOL
11 Oracle eBs R12
12 Investment Management con SAP y SAS

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	50 hs.	100 hs.	75 hs.		9
Asignaturas Optativas ofertadas en el perfil				50	
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante	90 hs.	50 hs.	135 hs.		11
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial		60 hs.			6
Prácticas externas			500 hs		20
Trabajo fin del título					
Total Horas de docencia	**140 hs.**				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante		**150 hs.**	**710 hs**		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					**40 ECTS**

6.2. Tabla-resumen de módulos y asignaturas [12].

Módulos y asignaturas [13]	Semestre [14]	Créditos
Mód. I : Formación genérica		
Asignaturas obligatorias (UAM y Deloitte)		
1 Competencias transversales	**1-3**	**5 ECTS**
Asignaturas optativas (UAM y Deloitte)		
2 Economía y contabilidad (Perfiles de ingeniería)	**1-3**	**4 ECTS**
3 Economía y marketing (Perfiles ADE/ Técnico Superior)	**1-3**	**4 ECTS**
Mód. II : Perfil administrativo (Deloitte)		
Asignaturas obligatorias de perfil		
4 English blended solution	**1-3**	**8 ECTS**
5 Competencias en administración y gestión	**1-3**	**3 ECTS**
Mód. III : Perfil tecnológico (Deloitte)		
Asignaturas obligatorias de perfil		
6 English blended solution online	**1-3**	**4 ECTS**
Asignaturas optativas		
7 Funcional de SAP FI-CO / MM	**1-3**	**7 ECTS**
8 Desarrollo técnico con Microsoft. Net Framework	**1-3**	**7 ECTS**
9 Funcional de Java	**1-3**	**7 ECTS**
10 Técnico desarrollo con TIBCO Business Studio SOA Edition para proyecto NEOL	**1-3**	**7 ECTS**
11 Oracle eBs R12	**1-3**	**7 ECTS**
12 Investment Management con SAP y SAS	**1-3**	**7 ECTS**
Mód. IV: Prácticas externas		**20 ECTS**
CREDITOS TOTALES (a cursar por el estudiante)		**40 ECTS**

*Las asignaturas optativas para el perfil tecnológico son muy específicas y orientadas a tecnologías de programación punteras. Los estudianes que opten por realizar otra asignatura de las ofertadas por Deloitte dentro de su programa de formación, podrán solicitar a la Comisión de seguimiento del máster el reconocimiento de los créditos siempre que sea de contenido afín y con una carga equivalente en ECTS. La solicitud debe venir avalada por el visto bueno del equipo docente de la asignatura optativa y debe ser aprobada por dicha Comisión. El máximo reconocimiento que se puede solicitar es de 7 ECTS lo que equivale a un 17% de la carga lectiva del título.

6.3. Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y Periodo lectivo : 40

ECTS Por semestre

6.4. Normas de permanencia [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]:

Los estudiantes causarán baja en el programa por los siguientes motivos: que el estudiante no supere el 50% de la formación programada o que tenga una ausencia reiterada y no justificada a las prácticas (más de 1 semana). La Comisión pedirá un informe al tutor académico y al tutor profesional para valorar si permanencia del estudiante el programa. En caso de que el incumplimiento sea consecuencia de causas médicas o socio-familiares la Comisión podrá proponer una nueva programación de las acciones formativas y/o de las prácticas.

6.5.En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración? [15]

SÍ ☐ **NO** ☐

En caso afirmativo:

6.5.1. Módulo/s o asignaturas que se ofertarán:

Ej. Mód.I (asig. 1, 2 y 3)

6.5.2. Clase de enseñanza ofertada: clic aquí

6.5.3. Número de créditos y precio

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
0 ECTS	**0 €**	**€0,00 €**

6.6. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA) [16].
[AÑADA FICHAS DE ASIGNATURA SEGÚN PROCEDA]

Asignatura Nº 1 (Mód. I) : Competencias transversales
Número de créditos (mín. 3 ECTS): 5 **Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria** **Carácter (presencial/ no presencial): Presencial** **Periodo lectivo de impartición: 1er semestre** **Requisitos previos (en su caso):**
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [17]: **CG2, CG3, CG4, CG5, CE1.**
Actividades formativas y competencias a las que corresponden [18]: **Prework individual CG4, CE1**

Actividades grupales en clase CG2, CG3, CG5.

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**Obligatoria**
Evaluación continua	**100%**
Examen final	
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [19]:

On boarding

1. Presentación de las plataformas de trabajo y de gestión de Deloitte.

Habilidades personales para el trabajo en equipo

1. Concepto y diferenciación
2. Dificultad del trabajo en equipo
3. Elementos del trabajo en equipo
4. Los pilares para la creación de equipos
5. Competencias para trabajar en equipo

Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia

1. Comunicación y proceso de comunicación
2. Percepción y Autopercepción
3. Elementos clave de la comunicación
4. Estructura de la comunicación
5. Barreras de la comunicación
6. La escucha activa
7. La persuasión en el proceso de comunicación
8. Técnicas de influencia

Redacción técnica

Teoría
1. Presentación de textos, puntuación, acentuación
2. Problemas ortográficos habituales
3. Principales errores morfológicos
4. Problemas de sintaxis
5. Confusiones léxicas
6. Pronunciación, estilo, expresión oral

Práctica (sobre modelos textuales)
1. Currículum vitae, cartas de presentación, cartas profesionales.
2. Textos administrativos: solicitudes, instancias, certificados.
3. Textos profesionales de comunicación interna: memorandos, convocatorias.
4. Actas, circulares, contratos privados.
5. Textos profesionales de comunicación externa: cartas comerciales, textos de relación social (agradecimientos, felicitaciones, invitaciones).
6. Informes técnicos.
7. Correos electrónicos

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Jesús de Miguel, Facultad de Psicología

2. Laura Ortiz, Mushin

3. Jesús Horcajo, Facultad de Psicología

4. Gerardo Gonzalo, Oficina de Asesoría Lingüística

5. Javier Azpeitia, escritor

6. Eduardo Miracle, Deloitte

Asignatura Nº 2 (Mód. I) : Economía y contabilidad

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Semipresencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): estudiantes que no provienen de formación previa introductoria relacionada con ADE o similar

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [20]:

CG1, CG4, CE2

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [21]:

Prework individual CG1, CE2

Preparación de trabajos CG1, CG4

Cuestionarios online CE2

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**Obligatoria**
Evaluación continua	**100%**
Examen final	
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [22]:

***On boarding* (0,5 ECTS presencial)**

1. Introducción a la consultoría.

Entorno económico (0,5 ECTS online)

1. Tendencias económicas globales.
2. La economía de la digitalización.
3. La geopolítica de la digitalización.

Estrategia empresarial (0,5 ECTS online y 0,5 ECTS presencial)

1. Concepto de estrategia empresarial.
2. El pensamiento estratégico.
3. El análisis estratégico.
4. Los nuevos modelos de negocio.
5. La disrupción digital en un sector económico tradicional.

Contabilidad financiera para no financieros (1 ECTS online y 1 ECTS presencial)

1. Creación de un negocio: Balance de Situación
2. Presupuestos de tesorería: Estado de Pérdidas y Ganancias
3. Preparación de Cuentas: Estado de Flujos de Efectivo
4. Análisis de rentabilidad y gestión: Rentabilidad de un negocio
5. Evaluación proyectos de inversión
6. Decisiones estratégicas

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Oscar Vara, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

2. Maribel Encinar, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

3. Angel Rodriguez, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

4. Fernando Casani, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

5. Jesús Pomeda, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

6. Fernando Úbeda, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

7. José Luis Ucieda, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

8. Eduardo Miracle, Deloitte

Asignatura Nº 3 (Mód. I) : Economía y marketing

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Semipresencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): estudiantes que provienen de formación previa introductoria relacionada con ADE o similar

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [23]:

CG1, CG4, CE2, CE3

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [24]:

Prework individual CG1, CE2, CE3

Preparación de trabajos CG1 CG4

Cuestionarios online CE2 CE3

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**Obligatoria**
Evaluación continua	**100%**
Examen final	
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [25]:

***On boarding* (0,5 ECTS presencial)**

1. Introducción a la consultoría.

Entorno económico

1. Tendencias económicas globales.
2. La economía de la digitalización.
3. La geopolítica de la digitalización.

Estrategia empresarial

1. Concepto de estrategia empresarial.
2. El pensamiento estratégico.
3. El análisis estratégico.
4. Los nuevos modelos de negocio.
5. La disrupción digital en un sector económico tradicional.

Marketing en el contexto de la era de la revolución tecnológica y digital

1. Elementos clave del marketing digital.
2. *E-commerce.*
3. Plan de marketing digital.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Oscar Vara, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

2. Maribel Encinar, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

3. Angel Rodriguez, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

4. Fernando Casani, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

5. Jesús Pomeda, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

6. Mercedes Rozano, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

7. Fernando Montañés, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

8. Eduardo Miracle, Deloitte

Asignatura Nº 4 (Mód. II) : *English blended solution*

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 8

Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria del perfil

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): ITINERARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [26]:

CG1, CG2, CG4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [27]:

Actividades online CG1, CG4

Actividades grupales en clase CG2

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase 30%

Evaluación del instructor 30%

Examen inicial y final 40%

TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la Asignatura [28]:

Capacita a los participantes a que alcancen un nivel de manejo del idioma inglés que les permita comunicarse con confianza y habilidad en un entorno de Firma y clientes cada vez más globales.

Programa sintético

1. *Reading*
2. Conversación
3. *Listening*
4. Gramática

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Yeniffer Hernández, Deloitte

Asignatura Nº 5 (Mód. II) : Competencias en administración y gestión

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria del perfil

Carácter (presencial/ no presencial): Online

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): ITINERARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [29]:

CG1, CG4, CE1.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [30]:

Actividades online CG1, CG4, CE1

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Para la opción online

Asistencia a clase	
Evaluación del instructor	**20%**
Evaluación final presencial	**80%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [31]:

Formación en ofimática

1 Microsoft Word 2010
2 Microsoft PowerPoint 2010
3 Microsoft Excel 2010
4 Microsoft Access 2010
5 Microsoft Outlook 2010

Debido a los diferentes perfiles de los participantes que se incluirían en este programa, hay una gran variedad de cursos y niveles en cada una de las herramientas que podrán ser elegidos según el trabajo desempeñado y su nivel de conocimiento.

Formación en competencias no técnicas

1 Excelencia en el servicio
2 Gestión eficaz
3 Ventas y Marketing
4 Liderazgo
5 Comunicación

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Tony Badiola, Deloitte**
2. **Mª José Díez, Deloitte**

Asignatura Nº 6 (Mód. III) : *English blended solution online*

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria/optativa): **Obligatoria del perfil**

Carácter (presencial/ no presencial): **Online**

Periodo lectivo de impartición: **1er semestre**

Requisitos previos (en su caso): **Perfil tecnológico**

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [32]

CG1, CG4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [33]**:**

Actividades online CG1, CG4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Evaluación del instructor	**60%**
Examen inicial y final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [34]**:**

Capacita a los participantes a que alcancen un nivel de manejo del idioma inglés que les permita comunicarse con confianza y habilidad en un entorno de Firma y clientes cada vez más globales.

Programa sintético

1. *Reading*
2. Conversación
3. *Listening*
4. Gramática

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Yeniffer Hernández, Deloitte**

Asignatura Nº 7 (Mód. III) : Funcional: SAP FI-CO / MM

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): **Optativa**

Carácter (presencial/ no presencial): **Presencial**

Periodo lectivo de impartición: **1er semestre**

Requisitos previos (en su caso): **Perfil tecnológico**

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [35]:

CG1, CE1, CE3

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [36]:

Actividades prácticas en clase CE1, CE3

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [37]:

1. Introducción a SAP
2. Fases y perfiles de un proyecto SAP
3. Contabilidad general (FI-GL)
4. Cuentas a pagar (FI-AP)
5. Cuentas a cobrar (FI-AR)
6. Activos fijos (FI-AA)
7. Contabilidad bancaria (FI-BL)
8. Tesorería (FI-TR/FSCM)
9. Sesiones prácticas FI (Casos de Uso)
10. Controlling clases de coste (CO-CEL)
11. Controlling centros de coste (CO-CCA)
12. Controlling órdenes (CO-OM)
13. Sesiones prácticas CO (casos de uso)
14. Gestión de compras (MM-PUR)
15. Verificación de facturas (MM-IV)
16. Sesiones prácticas MM (Casos de uso)

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 8 (Mód. III) : Desarrollo técnico con Microsoft. Net Framework

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): **Optativa**

Carácter (presencial/ no presencial): **Presencial**

Periodo lectivo de impartición: **1er semestre**

Requisitos previos (en su caso): **Perfil tecnológico**

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [38]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [39]:

Actividades presenciales en clase CG1 CE1 CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [40]:

1. Intro .Net: Visual Studio
2. TFS
3. ASP.NET
4. Conceptos

   Proyectos Web en Visual Studio y páginas ASPX
   Tipos de controles
   Programación en servidor
   Modelo de Eventos
   Ciclo de vida de la página en ASP.net
   Web Services
   Gestión de estado: cliente, servidor
   Despliegue de aplicaciones en Internet Information Services
   Programación en cliente
5. .Net Avanzado

   WCF
   Linq
6. Acceso a Datos

   ADO.Net
   Entity Framework (A)
   Entity Framework (B)
7. ASP MVC

   MVC (A)
   MVC (B)
8. FEND: Programación front-end
9. DTNET

Estructura N-Capas
Utilización de la arquitectura

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 9 (Mód. III) : Funcional de Java

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): Perfil tecnológico

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [41]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [42]:

Actividades presenciales en clase CG1, CE1, CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [43]:

Introducción Back End
1. Introducción Java
2. Entorno de trabajo JEE
3. Spring MVC
4. Spring Security
5. Java Persistence Api
6. Spring Batch
7. Servicios Web

Introducción Front End
8. Entorno de trabajo Front

9. HTML 5
10. Javascript, JQuery
11. Angular
12. Angular 2

Otros

13. Introducción a las metodologías ágiles
14. Introducción a la Integración Continua

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 10 (Mód. III) : Técnico desarrollo con TIBCO Business Studio SOA Edition para proyecto NEOL

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): Perfil tecnológico

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [44]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [45]:

Actividades grupales en clase CG1, CE1, CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [46]:

Teoría

1. Introducción
2. XSD y WSDL
3. ActiveMatrix SCA
4. Medología de trabajo
5. Otras herramientas TIBCO

Prácticas (Desarrollo de un servicio orquestrado)

6. Creación de xsd y wsdl en un servicio simple
7. Desarrollo de servicios simples

8. Desarrollo de servicios orquestrados
9. Pruebas de servicio
10. Otras herramientas TIBCO

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 11 (Mód. III) : Oracle eBs R12

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): Perfil tecnológico

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [47]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [48]:

Actividades grupales en clase CG1, CE1, CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [49]:

1. Introducción a Oracle Applications
2. Oracle Financials: Introducción, Principales Módulos y navegación básica
3. Estructura organizativa y Contabilidad General.
4. Cuentas a pagar
5. Cuentas a cobrar
6. Activos fijos
7. Conciliación Bancaria-Tesorería
8. Compras
9. Contabilidad de proyectos
10. Integración Financiera
11. Introducción técnica al modelo de datos eBs R12

12. PL/SQL: Introducción a procesos almacenados eBS
13. Trabajando con Oracle Corporation: Introducción a My Oracle Support

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 12 (Mód. III) : Investment Management con SAP y SAS

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): Perfil tecnológico

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [50]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [51]:

Actividades grupales en clase CG1, CE1, CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [52]:

SAP BO

Web intelligence

Information Design Tool

SAP BO Dashboard

Crystal Reports

SAS

Introducción a programación SAS

SAS Enterprise guide

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Módulo de Prácticas Externas (en su caso):

Número de créditos: **20 ECTS**

Descripción de las prácticas [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:

Las prácticas curriculares se desarrollarán de forma paralela a la realización de las actividades formativas previstas en el programa docente. En el momento de la incorporación, el estudiante cursará la asignatura *On Boarding* y la parte online de las asignaturas optativas del módulo de formación transversal. Una vez terminada esta fase de la formación, simultaneará la formación con las prácticas.
Los objetivos de las prácticas es que los estudiantes se a) introduzcan en la metodología de trabajo de la consultoría, b) se familiaricen con la estructura y la cultura de la organización y c) participen como observadores en los proyectos activos que Deloitte tenga con sus clientes. La asignación a los proyectos se realizará en función del itinerario seleccionado en la formación.
Los tutores académicos y profesionales evaluarán el desempeño de los estudiantes atendiendo a su implicación en las actividades previamente descritas, asignando la misma ponderación a los tres objetivos descritos en el párrafo anterior. Para ello, el estudiante deberá presentar una memoria de prácticas en la que se demuestre que ha cumplido los objetivos fijados para las prácticas.

Entidades colaboradoras para las prácticas externas:

Deloitte

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:

El tutor académico será el competente para establecer la calificación final de las prácticas. Dicha calificación dependerá de:

Memoria final de prácticas realizada por el estudiante. Dicha memoria debe recoger el estudio de un caso final basándose en la experiencia adquirida en el período de prácticas. Los tutores evaluarán el Trabajo atendiendo especialmente al uso que el estudiante hace de la formación recibida en el título en relación con el caso que presenta.

Informe final entregado por el tutor profesional

Evaluación continua por el tutor académico: en entrevistas y contactos periódicos con los estudiantes de manera presencial o virtual.

Equipo docente:

Úbeda, Fernando

Ucieda, José Luis

Casani, Fernando

Rodríguez Pomeda, Jesús

Rodríguez García Brazales, Ángel

Vara, Oscar

Encinar, Maribel

Rozano,Mercedes

Montañés, Fernando

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM [53].

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Ucieda	José Luis	Económicas	Titular	☐	☐	☒
Úbeda	Fernando	Económicas	Titular	☐	☐	☒
Rodríguez-García Brazales	Ángel	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Encinar	Maribel	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Vara	Oscar	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Horcajo	Jesús	Psicología	Titular	☐	☐	☒
De Miguel	Jesús	Psicología	Titular	☐	☐	☒
Rozano	Mercedes	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Montañés	Fernando	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Casani	Fernando	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Rodríguez Pomeda	Jesús	Económicas	Titular	☐	☒	☐

La docencia se imparte en grupos reducidos de 25 estudiantes por grupo, por lo que para cada asignatura la carga docente será proporcional al número de grupos que se generen en función de los estudiantes matriculados.

Ç

7.2 Profesorado EXTERNO a la UAM

APELLIDOS	NOMBRE	Procedencia	DOCENCIA IMPARTIDA		
			Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Gonzalo	Gerardo	OAL-FUAM	☐	☒	☐
Azpeitia	Javier	Escritor	☐	☒	☐
Ortiz	Laura	Mushin	☐	☒	☐
Miracle	Eduardo	Deloitte	☐	☐	☒
Díez	Mª José	Deloitte	☐	☐	☒
Fernández	Yeniffer	Deloitte	☐	☐	☒
Badiola	Tony	Deloitte	☐	☐	☒

Gerardo Gonzalo
Editor y profesor, en la actualidad coordina la Oficina de Asesoría Lingüística (OAL), una agencia universitaria de traducción y edición de textos de la Fundación Universidad Autónoma de Madrid, da clases de Lengua Española en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Máster de Edición de esta universidad. Además, dirige Entre Letras, una empresa de servicios editoriales, y es cofundador de Ficción Exprés, una firma de creación de contenidos editoriales.

Javier Azpeitia
Javier Azpeitia (Madrid, 1962) es un escritor, editor y filólogo español. Comenzó su carrera literaria en 1989 con *Mesalina*. En 1996, su tercera novela, *Hipnos*, resultó ganadora del Premio Hammett de Novela negra. En 1998 fue nombrado Subdirector de la Editorial Lengua de Trapo, cargo en el que permaneció hasta 2004, un período en que este sello se convirtió en uno de los referentes de la edición independiente. Desde entonces y hasta 2010 fue Director Editorial del sello 451 Editores, un proyecto editorial dedicado a la narrativa, el ensayo y el libro ilustrado.
Esta actividad la compaginó con la escritura de narrativa y con la docencia de postgrado, como profesor del Máster en Escritura Creativa de Hotel Kafka, y como tutor del Máster en Edición de la Universidad de Salamanca, actividades que continúa actualmente.

Laura Ortiz
Ingeniera administradora por la Escuela de Ingeniería de Antioquía, especialista en mercados globales por la misma universidad, y Máter en Inteligencia y en Coaching Profesional por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha trabajado en la gestión e implantación de gestión del conocimiento en Grupo Bancolombia y actualmente es profesora honoraria de la UAM y Directora de Mushin Consultores.

Eduardo Miracle
Ingeniero de telecomunicaciones por Universidad Politécnica de Cataluña, es socio actualmente de Deloitte España después de haber comenzado en esta empresa su carrera profesional en el año 1998 como consultor, pasando por haber sido durante 14 años Mánager en la misma compañía. Actualmente es responsable de los Centros de Deliveryen Aragón (Huesca y Zaragoza) y Sevilla. Además es el responsable del CoEde SharePoint para EMEA. También es el coordinador del área de formación para DXD. A lo largo de su trayectoria profesional, ha trabajado en AOL como Jefe de Proyecto en el departamento de Sistemas de Negocio y en EVERIS como Consultor.

Tony Badiola
Licenciada en Geografía por la Universidad Complutense de Madrid, es actualmente senior manager de formación y desarrollo de Deloitte, responsable del desarrollo de los profesionales de Deloitte en el área de habilidades interpersonales y comerciales, así como de la formación de la línea de servicio de Consultoría y de la participación española en la universidad corporativa internacional (Deloitte Universityy Deloitte UniversityEurope. Adicionalmente coordina el plan de formación corepara socios y trabaja con la red internacional en el ámbito de la formaciony el desarrollo: EMEA Learning Council, GlogalConsulting Learning Council, LOOM, implantación de los Global TalentStandards, etc.

Mª José Díez
Técnico auxiliar administrativo y comercial, actualmente trabaja en Deloitte en el área de Formación y desarrollo. Es senior del departamento y coordina varios programas de formación y prácticas de varias universidades además de la formación específica del sector de Consumer Business.

Yeniffer Hernández
Es licenciada en Administración y Dirección de Empresas y se incorporó a DELOITTE en 2017 en el departamento de Formación y Desarrollo. Desde su incorporación ha estado involucrada en todo lo referente a la formación de idiomas dentro de la firma. En 2017 fue promocionada a supervisora. Actualmente lleva la coordinación del plan de Formación de la línea de Riesgos y coordina la Formación de Idiomas a nivel nacional.

***Deberá adjuntarse *currículum vitae* de los profesores externos**
Esta tabla recoge los nombres de los responsables de los equipos docentes de Deloitte que nombrarán a los profesores participantes en función de su disponibilidad

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto [máx. 500 caracteres u 8 líneas]

Se contará con el apoyo de la Secretaría Administrativa de Formación Continua para el apoyo administrativo del título así como para la supervisión de la gestión de las prácticas tal y como se establecerá en el convenio de colaboración

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]

El programa se impartirá en la UAM y en la sede de Deloitte. En la UAM sólo serán necesarias aulas docentes y de informática (Habilidades, Economía y Contabilidad, Economía y Marketing, Redacción Técnica). Por la adscripción de la mayoría de los profesores UAM participantes en el programa, se utilizarán preferentemente las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de Psicología. Sólo en caso de ocupación de las mismas, se solicitará a través de GERES por parte de la dirección académica aulas en otros centros. En última instancia Deloitte puede acoger puntualmente alguno de los cursos programados para realizarse en la UAM.
La formación impartida por Deloitte se impartirá en las sedes y espacios de la compañía habilitados a tal efecto. Generalmente la formación tendrá lugar en la sede de Torre Picasso, aunque puede realizar en otros espacios que tiene la compañía en Madrid.

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título [máx. 1000 caracteres o 15 líneas].

Ninguno

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	**95 %**
TASA DE ABANDONO	**5 %**
TASA DE EFICIENCIA	**100 %**

Justificación de las estimaciones realizadas.

La experiencia del programa *Progresando con Deloitte* desde 2014 avala estas cifras. Las cifras de graduación han estado cercanas al 100%. El abandono se ha debido fundamentalmente a que los estudiantes han encontrado ofertas de trabajo durante la realización del programa y lo han abandonado voluntariamente.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los títulos propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El calendario final se establecerá conjuntamente con Deloitte en el convenio UAM-FUAM-Deloitte y será debidamente informado al CFC

11.1 Cronograma de implantación de la titulación (por semanas)

La docencia se imparte en grupos reducidos de 25 estudiantes. Puesto que se prevé la entrada de 100 estudiantes al título, se han programado 4 grupos de cada una de las asignaturas, a excepción de:
La asignatura de inglés presencial que, al ser continua, prevé la incorporación de los estudiantes en cualquier momento del año y hasta su finalización.
El tema On boarding que se programa cada 15 días para que sea realizada por los estudiantes en el momento de su incorporación al programa.

Todos los estudiantes realizarán 0,5 ECTS presencial de la asignatura 1 Competencias transversales y mediante una sesión de 4 horas On Boarding impartida en Deloitte cada 15 días, coincidiendo con los ciclos de incorporación de los estudiantes al título, junto con otra sesión de 0,5 ECTS de las optativas 2 y 3 de 4 horas. Total: 8 horas.

La formación online impartida por la UAM en el presente título (asignaturas 2 y 3) estará en la plataforma formacioncontinuaonline.uam.es durante todo el curso y el estudiante será instado a acceder a la plataforma al incorporarse al programa. El procedimiento de realización de la parte online impartida por la UAM se hará a razón de 5 horas de trabajo online del estudiante en el siguiente orden:

1. Estrategia (0,5 ECTS=12,5 horas)
2. Entorno (0,5 ECTS=12,5 horas)
3. Contabilidad /marketing (1 ECTS=25 horas)

TOTAL=50 horas, 10 semanas

Esto se realizará aquellas semanas en las que no tengan programada formación presencial y siempre asegurando que la formación online se realiza antes de las sesiones correspondientes de los temas que tienen una parte de la docencia presencial.

Para las asignaturas 5 Competencias en administración y gestión y 6 English blended solution online impartidas por Deloitte, el estudiante dispondrá de los seis meses que permanece en el título para desarrollarla y finalizarla.

La formación en competencias del perfil tecnológico (asignaturas optativas 7 a 12) que se imparte en Deloitte se desarrollará en grupos más reducidos y se programará ad-hoc en función de la demanda de los estudiantes de cada una de las asignaturas optativas en las semanas marcadas para optativas en el calendario.

La asignatura English blended solution en formato presencial se desarrolla a lo largo de todo el año, pudiendo el estudiante incorporarse al matricularse en el estudio y asistiendo a un total de 16 sesiones de 5 horas cada una.

A continuación se indica el calendario para la parte presencial de las asignaturas 1 a 4.

SEMANA Núm. 1 (VACACIONES)			**1-6 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V				
S				
SEMANA Núm. 2			**7-13 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte

J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**3**		**14-20 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**4**		**21-27 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**5**		**28 enero-3 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**6**		**4-10 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				

V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**7**		**11-17 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	2 y 3	Estrategia	15-20 h.	Fernando Casani y Jesús Rodrñiguez Pomeda
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**8**		**18-24 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**9**		**25 febrero-3 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**10**		**4-10 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	

S				
SEMANA Núm.		**11**	**11-17 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		**12**	**18-24 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		**13**	**25-31 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Redacción técnica	9-18h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
M	1	Redacción técnica	9-15h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		**14**	**1-7 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

SEMANA Núm.		15	8-14 abril	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
M	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
X	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
J	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-15h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		16 (VACACIONES)	15-21 abril	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		17	22-28 abril	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		18	29 abril-5 mayo	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

SEMANA Núm.		19	6-12 mayo	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		20	13-19 mayo	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		21	20-26 mayo	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		22	27 mayo-2 junio	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M	2 y 3	Contabilidad financiera para no financieros	0,25 ECTS online	Fernando Úbeda y Jose Luis Ucieda
X				
SEMANA Núm.		23	3-9 junio	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle

M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**24**	**10-16 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	2 y 3	Estrategia	15-20 h.	Fernando Casani y Jesús Rodrñiguez Pomeda
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**25**	**17-23 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**26**	**24-30 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**27**	**1-7 julio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				

X				
J	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
V	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
S				
	SEMANA Núm.	**28**	**8-14 julio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
M	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
X	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
J	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-15h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
V				
S				
	SEMANA Núm.	**29**	**15-21 julio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J	3	Marketing online	9-15h.	Mrcedes Rozano, Fernando Montañés
V	3	Marketing online	9-15h.	Mrcedes Rozano, Fernando Montañés
S				
	SEMANA Núm.	**30**	**22-28 julio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Redacción técnica	9-18h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
M	1	Redacción técnica	9-15h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
X				
J				
V				
S				
	SEMANA Núm.	**31**	**29 julio-4 agosto**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				

J				
V				
S				
	SEMANA Núm.	**32 (VACACIONES)**	**5-11 agosto**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**33 (VACACIONES)**	**12-18 agosto**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**34 (VACACIONES)**	**19-25 agosto**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**35 (VACACIONES)**	**26- agosto-1 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

	SEMANA Núm.	**36**	**2-8 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**37**	**9-15 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**38**	**16-22 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**39**	**23-29 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**40**	**30 septiembre-6 octubre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**

L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**41**	**7-13 octubre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	2 y 3	Estrategia	15-20 h.	Fernando Casani y Jesús Rodrñiguez Pomeda
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**42**	**14-20 octubre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**43**	**21-27 octubre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		**44**	**28 octubre-3 noviembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				

J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 45			**4-10 noviembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
J	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 46			**11-17 noviembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 47			**18-24 noviembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Redacción técnica	9-18h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
M	1	Redacción técnica	9-15h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 48			**25 noviembre-1 diciembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	2 y 3	Contabilidad financiera para no financieros	0,25 ECTS online	Fernando Úbeda y Jose Luis Ucieda
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

SEMANA Núm. 49			2-8 diciembre	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 50			9-15 diciembre	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
M	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
X	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
J	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-15h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 51			16-22 diciembre	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 52 (VACACIONES)			23-29 diciembre	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 53 (VACACIONES)			30 diciembre-5 enero	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				

M				
X				
J				
V				
S				
SEMANA Núm. 54			**6-12 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 55			**13-19 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 56			**20-26 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 57			**27 enero-2 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	

S				
SEMANA Núm. 58			**3-9 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 59			**10-16 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	2 y 3	Estrategia	15-20 h.	Fernando Casani y Jesús Rodrñiguez Pomeda
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 60			**17-23 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 61			**24 febrero-1 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 62			**2-8 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle

M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 63			**9-15 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 64			**16-22 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 65			**23-29 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Redacción técnica	9-18h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
M	1	Redacción técnica	9-15h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 66			**30 marzo-5 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
J	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
V	4	English blended solution	14-19	

S				
SEMANA Núm. 67 (VACACIONES)			**6-12 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 68			**13-19 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X	3	Marketing online	9-15h.	Mrcedes Rozano, Fernando Montañés
J	3	Marketing online	9-15h.	Mrcedes Rozano, Fernando Montañés
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 69			**20-26 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 70			**27 abril-3 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 71			**4-10 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**

L	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
M	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
X	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
J	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-15h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 72			**11-17 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 73			**18-24 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 74			**25-31 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 75			**1-7 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				

J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 76			**8-14 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 77			**15-21 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 78			**22-28 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

12. OBSERVACIONES

[1] Deberá indicarse en cada caso el nombre, apellidos, categoría académica y universidad o centro de adscripción, correo electrónico (si se trata de personal de la UAM, debe indicarse el correo institucional) y número de teléfono. Las enseñanzas propias con duración de 60 a 120 créditos europeos tendrán, al menos, un director, un subdirector y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Si la formación es de posgrado, al menos un director deberá ser doctor. Al menos un director y el subdirector deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos.

Las enseñanzas propias con duración de 20 a 60 créditos europeos, tendrán al menos un director y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Al menos un director deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos. (Art. 16 de la Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid)

[2] Según Directrices de Ordenación Académica de la Comisión de Estudios de Posgrado y de Formación Continua de la UAM, los títulos propios sólo podrán tener carácter presencial o semipresencial, no pudiendo impartirse íntegramente en modalidad no presencial u *on line.* En el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial se corresponderá con la mitad de los créditos del título (por tanto, en el caso de másteres de 60 créditos serán, con carácter general, 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS), en las que no se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

[3] En todos los estudios propios, el número de becas ofrecidas deberá corresponderse, al menos, con el 10% del total de las plazas ofertadas (pudiendo ajustarse, posteriormente, para que se corresponda con el 10% de las plazas efectivamente cubiertas).

[4] Describa brevemente los aspectos relativos a la trayectoria de la entidad colaboradora que puedan considerarse relevantes para valorar la idoneidad de dicha colaboración.

[5] Téngase en cuenta que los títulos propios y, en particular, los másteres propios, son programas de formación orientados principalmente a la especialización profesional. En consecuencia, **no proporcionan acceso a programas de doctorado ni habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas** (Reales Decretos 55/2005, de 21 de enero y 1393/2007, de 29 de octubre). A la vista de lo anterior, **en ningún caso podrá hacerse referencia a la capacitación para la investigación o para el doctorado ni en la justificación del título ni en sus objetivos o competencias, así como en ningún otro apartado de esta memoria académica**.

[6] Se recomienda numerar las competencias (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) e incluir una breve descripción de cada una de ellas.

[7] Deberán señalarse los ámbitos académicos, institucionales, empresariales o de otro tipo que resulten más apropiados, a juicio de los responsables, para la difusión del título y que

presenten mayor potencial de captación de estudiantes, con identificación de instituciones y/o empresas concretas en las que tal difusión resultaría aconsejable.

[8] Sin perjuicio de la información general suministrada a través de la página Web de la UAM una vez aprobado el título, indique los canales de información que la dirección del título tiene previsto habilitar para informar a los estudiantes sobre el contenido académico, los procedimientos y plazos de preinscripción, admisión y matrícula, las tasas académicas y la documentación necesaria. Entre esos canales, señale al menos una dirección de correo electrónico y especifique si está previsto que el título cuente con una página web propia en el espacio web del Centro en el que se imparte.

[9] Téngase en cuenta lo previsto en el artículo 28 de la Normativa UAM en materia de acceso y admisión a las enseñanzas propias: *a) Para acceder a los estudios propios de posgrado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un título propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión de Formación Continua. Asimismo podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.*

b) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

c) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá eximir a candidatos a estudios propios de posgrado del requisito del título correspondiente mediante el análisis de la documentación que acredite una notable experiencia profesional que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso. La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua establecerá los criterios que se deberán tener presentes para evaluar la experiencia profesional.

d) La Comisión de Estudios Posgrado y Formación Continua podrá autorizar la admisión a aquellos estudiantes a quienes les falte alguna asignatura para obtener los correspondientes requisitos de acceso con las condiciones que se determinen. En cualquier caso, la acreditación de los estudios realizados quedará subordinada a que la finalización de los estudios exigidos como condición de acceso sea anterior a la finalización del curso siguiente al del correspondiente título propio en el que se matricula.

e) El régimen de acceso a otras enseñanzas propias vendrá determinado por la memoria académica, previa autorización de la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

f) En el caso de los Cursos de Formación Continua que formen parte de estudios oficiales, el acceso vendrá determinado por el nivel de dichos estudios. Los estudiantes se matricularán en los estudios oficiales con un acceso diferenciado y tendrán derecho a la obtención de un certificado

g) En la memoria académica del título se podrán establecer requisitos adicionales para la admisión de estudiantes a las enseñanzas propias.

[10] Se especificarán los criterios que se consideren oportunos (*v. gr.* titulaciones preferentes, expediente académico, experiencia profesional, entrevista personal, etc)

indicándose el porcentaje de prioridad para la admisión que otorga cada uno de ellos. En el caso de los becarios, entre los criterios de selección deberán tomarse en consideración, entre otros posibles, los siguientes: (i) estar desempleado, (ii) situación socio-económica, (iii) expediente académico, debiendo indicarse asimismo el porcentaje de prioridad para la obtención de la beca que otorga cada uno de ellos. .

[11] Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del alumno: el ratio habitual es de 10 horas de formación presencial y 15 horas de trabajo autónomo del estudiante. No obstante, el número de horas de formación presencial podrá quedar establecido en 8 horas por crédito (1/3 de las horas de trabajo no presencial del estudiante por crédito ECTS) siempre que se justifique una mayor carga de trabajo no presencial por crédito, de acuerdo con el Plan de Estudios del título, y ello sea aprobado para cada título por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua de la UAM.En el caso de optar por formación «semipresencial» las horas correspondientes a los créditos de formación no presencial u *on line* se computarán en su totalidad (25 horas por crédito) como horas de trabajo del estudiante. Si una asignatura fuese no presencial pero incluyese algún tipo de formación presencial, esta deberá computar en horas de formación presencial. Por ejemplo, en el caso de una asignatura *on line* de un crédito que incluya una videoconferencia de 2 horas de duración, estando el resto de la formación compuesta por actividades, material y pruebas de evaluación *on line*, deberán incluirse dos horas como docencia presencial y 23 como trabajo autónomo del estudiante.

En el caso de títulos de Máster, en ningún caso la suma de las prácticas y el trabajo fin de Máster podrá superar el 50% de los créditos del título. Adviértase, además, que el número de créditos asignado al Trabajo de Fin de Máster no podrá exceder de 12.

De conformidad con lo anterior, en el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS, —o excepcionalmente de 240 horas presenciales, si se aprobase que un número de 8 horas de docencia presencial por crédito—. En ese número de horas de docencia presencial no podrán incluirse en ningún caso las horas correspondientes a tutorías, tutorización de prácticas en empresas o instituciones o de los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

[12] El Plan de Estudios se dividirá en «Módulos», dentro de los cuales habrá una o varias «Asignaturas» o «Materias», cada una de las cuales tendrá un Programa de contenidos. *Vid.* nota 16 *infra*.

[13] Al consignar las asignaturas asígneles un número entero (del 1 en adelante) inmediatamente antes de su denominación en el recuadro correspondiente.

[14] En esta columna deberá seleccionarse al comienzo la unidad temporal aplicable (trimestre, cuatrimestre, semestre …) y se indicará en cada recuadro correspondiente en qué unidad temporal se impartirá cada asignatura (ej. 1, 2, 3…).

[15] En la medida en que sus contenidos constituyan una unidad de conocimientos y capacitación profesional con cierto grado de independencia, alguno de los módulos o

asignaturas incluidas en un máster podrá ofrecerse como título propio de menor duración (Experto, Especialista o Diploma de Formación Superior), o bien como Curso de Corta Duración (si fuese igual inferior a 20 créditos ECTS). En todo caso, la oferta de títulos o enseñanzas de menor duración correspondientes a módulos de un máster no podrá superar los 2/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster). Con carácter general, las condiciones de acceso para títulos de menor duración que se correspondan con módulos de un máster deberán ser las establecidas para el acceso al máster. Excepcionalmente, se podrán incluir unidades de menor duración con un perfil de acceso distinto, que deberá quedar especificado en el presente apartado, y su duración en ningún caso podrá ser superior a 1/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster). En el supuesto que se plantea, dicha excepcionalidad está deberá ser valorada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

16 Se recomienda que los Planes de Estudio de los Títulos Propios sean estructurados en uno o varios «Módulos», que se dividirán, a su vez, en «Asignaturas» o «Materias», las cuales podrán configurarse como «obligatorias» u «optativas». Dentro de la ficha correspondiente a cada «Asignatura» o «Materia» deberá especificarse (i) el número de créditos que comprende, que deberá ser entero (sin fracciones), con un mínimo de 3 créditos, (ii) el periodo temporal de impartición, (iii) las competencias relacionadas, (iv) la metodología docente, (v) el Programa de contenidos formativos y (vi) el sistema de evaluación y calificación.

El Programa de contenidos especificará los diversos «Temas» que integran cada asignatura, que a su vez se desarrollarán en «Epígrafes» y «Subepígrafes», de forma que se muestren las actividades formativas concretas dentro de cada tema. Si, con arreglo a la propia naturaleza del estudio propuesto, fuese aconsejable prescindir de la división de los contenidos formativos en «Temas», «Epígrafes» y «Subepígrafes» (por ejemplo, porque tales contenidos consistan en tareas o actividades, se enumerarán las actividades formativas específicas previstas procurando atribuirles un título o denominación breve para su correcta identificación dentro del Programa de contenidos.

A la hora de establecer el Programa de contenidos formativos de las asignaturas o materias, deberá tenerse en cuenta que éstas han de constituir una unidad de formación/aprendizaje con cierta extensión, sistemática y unicidad en cuanto a dichos contenidos. También debe tenerse en cuenta, a efectos de organización académica, que las asignaturas o materias son las unidades de evaluación del título, de modo que una vez implantado este deberán realizarse actas de calificación de los estudiantes independientes por cada una de ellas.

17 Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

18 En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[19] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[20] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[21] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[22] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[23] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[24] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[25] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[26] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[27] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[28] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[29] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[30] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[31] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[32] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[33] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[34] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[35] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[36] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[37] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[38] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[39] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[40] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[41] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[42] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[43] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[44] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[45] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[46] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[47] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[48] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[49] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[50] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[51] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[52] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[53] Al menos el veinte por ciento de los créditos será impartido por profesores oficialmente adscritos a la Universidad Autónoma de Madrid.

Preste atención a las referencias explicativas indicadas mediante notas a pie del documento (puede ver su contenido al final del documento o situando el cursor sobre el número de nota).

CENTRO DE FORMACIÓN CONTINUA

PROPUESTA DE NUEVA CREACIÓN DE TÍTULO PROPIO

Clase de estudio o titulación Firma del Director/es	Aprobación en Junta de Centro en Madrid a 13 de noviembre de 2018 Fdo. Decano/a, Director de la Facultad o Escuela

Nota Importante:

Para su entrega y registro en el Centro de Formación Continua, el documento de Solicitud deberá presentarse en soporte papel y electrónico incluyendo: (i) Información General, (ii) Información Académica y (iii) Información Económica

Para la cumplimentación de este formulario, téngase en cuenta la «Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid», aprobada por el Consejo de Gobierno de la UAM en fecha 5 de febrero de 2010, en adelante, «Normativa UAM»
https://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242648684748/contenidoFinal/Legislacion_y_Normativa.htm

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Denominación:

Experto en Consultoría tecnológica y servicios profesionales

1.2. Universidad/es participantes:

Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Centro/s, Departamento/s o Instituto/s responsable/s del Programa:

Vicerrectorado de Estudios de Posgrado

1.4. Dirección académica [1].

Director: **Angel Rodriguez García-Brazales**

Categoría académica: Profesor titular

Universidad o Centro de adscripción: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Correo electrónico: angel.rodriguez@uam.es

Número de teléfono: 914977060

Subdirector:

Categoría académica:

Universidad o Centro de adscripción:

Correo electrónico:

Número de teléfono:

Secretario: **Rocio Schettini del Moral**

Categoría académica:

Universidad o Centro de adscripción: FUAM

Correo electrónico: rocio.schettini@inv.uam.es

Número de teléfono: 91 497 3414

Comisión responsable, en su caso (indique los nombres, la categoría y el Centro de adscripción):

1. Mayte Parra Catalán, Vicerrectora de Posgrado UAM

2. Jonathan Benito Sipos, Director del Centro de Formación Continua

3. Jose Luis Méndez García de Paredes, Vicedecano de Posgrado y Formación Continua, Facultad de Cie Económicas y Empresariales

4. Ángel Rodríguez García-Brazales, profesor titular Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

5. Luis López Sánchez, Director de RRHH, Deloitte España

Persona de contacto (de entre las anteriores): **Angel Rodríguez García-Brazales**

1.5. Secretaría administrativa

Nombre: **Secretaría administrativa de Formación Continua FUAM**

Procedencia: FUAM

Experiencia en puestos de gestión administrativa: **SÍ** ☒ **NO** ☐

Correo electrónico: secretaria.formacioncontinua@fuam.es

Número de teléfono: 3713/3931

1.6. Tipo de enseñanza [2]: Semipresencial

1.7. Rama del concimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

1.8. Número de plazas ofertadas: 100

1.9. Número de becas ofrecidas [3]: 100 (todos los estudiantes son becados por Deloitte)

1.10. Instituciones o empresas colaboradoras (en su caso):

Nombre de la entidad: **Deloitte**

Indique si es una entidad pública o privada: **Privada**

Indique si entre sus actividades principales se encuentra la organización o impartición de cursos de formación: **SÍ** ☐ **NO** ☒

Persona/s responsable: **María José Diez**

Persona/s de contacto en relación con el estudio propio que se propone:

María José Diez

Dirección Web: **https://www2.deloitte.com/es/es.html**

Idoneidad de la colaboración propuesta [4] [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]:

Deloitte España es la mayor firma española de servicios profesionales. Su estrategia busca la excelencia empresarial a través de la formación, la promoción e impulso de su capital humano. Es parte de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, que cuenta con más de 250.000 profesionales distribuidos en más de 150 países. Su oferta de servicios incluye auditoría, consultoría, gestión de riesgos y asesoramiento financiero y fiscal. Los ingresos para el año fiscal 2017 fueron 38.800 millones de dólares.

Ha sido incluida por la revista *Fortune* en la lista "Change the World" que reconoce a las 57 empresas que han tenido un impacto social positivo a través de su estrategia empresarial. La revista *Actualidad Económica*, en su informe sobre las 100 mejores empresas para trabajar en España, sitúa a Deloitte como la tercera mejor y la primera dentro del sector de la auditoría y consultoría.

La presente colaboración es fruto de un compromiso más amplio de Deloitte con la educación la investigación. En España destaca su liderazgo en la Alianza para la Formación Profesional Dual, que trata de recoger las mejores experiencias e iniciativas en este ámbito. A nivel internacional, destacan sus iniciativas para

proteger la Gran Barrera de Coral en Australia o el Centro de Estudios sobre Refugiados con la Universidad de Oxford.

En este programa en concreto, la colaboración propuesta se centra en la introducción de graduados y –excepcionalmente- estudiantes de último curso de grado al área de consultoría tecnológica. Adicionalmente, se oferta incluye un perfil administrativo al cual pueden acceder Graduados y Técnicos Superiores de Formación Profesional.

La Universidad Autónoma de Madrid colabora en la formación de los aspectos más genéricos del programa, relacionados con entorno y estrategia empresarial, contabilidad y finanzas y habilidades personales y redacción técnica. Deloitte se encarga de formación más específica dentro los perfiles tecnológicos y el administrativo.

Dado que el objetivo es favorecer la empleabilidad a través de la formación, y teniendo en cuenta que a la mayoría de los que terminen el programa se les ofrecerá un contrato laboral en Deloitte, el programa responde al objetivo de mejorar la empleabilidad de los egresados universitarios. Por este motivo, la idoneidad de la colaboración es óptima para tanto para la Universidad como para Deloitte.

1.11.Lugar (centro) de Impartición: **Facultad de Ciencias Económicas y empresariales-UAM // Deloitte.**

1.12. Tiempo de impartición:

Fecha de inicio: 7/1/2018

Unidades temporales (periodos lectivos): Semestres

Número de Unidades temporales (periodos lectivos): 3 semestres

Primer semestre:

Fechas: De 7/1/2018 a 31/06/2018

Nº de semanas: 20

Nº horas de docencia por semana: 2 ECTS a la semana

Segundo semestre :

Fechas: De 1/7/2018 a 31/12/2018

Nº de semanas: 20

Nº horas de docencia por semana: 2 ECTS a la semana

Tercer semestre :

Fechas: De 7/1/2019 a 31/06/2019

Nº de semanas: 20

Nº horas de docencia por semana: 2 ECTS a la semana

1.13. Precios y plazos de preinscripción, matrícula y pago

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
40 ECTS	25 €	1000 euros

Plazo de preinscripción	No hay preinscripción, es directamente matrícula
Plazo de admisión	Las admisiones y matriculaciones de alumnos se hacen de manera gradual, pudiendo incorporarse al programa a primeros o mediados de cada mes
Plazo de matrícula	

Plazo/s de pago	¿Pago único o fraccionado? ÚNICO ☒ FRACCIONADO ☐	
Pago único	A la incorporación al programa	1000 €
Pago fraccionado	1er plazo hasta lic aquí	0 €
	2do plazo hasta lic aquí	0 €
	3er plazo hasta lic aquí	0 €

2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

2.1 Interés académico y/o profesional [5] [máx. 3000 caracteres o 40 líneas]

El objetivo del título es formar profesionales en el sector de la consultoría con un especial énfasis en la consultoría tecnológica.

Por su carácter profesional, los estudiantes reciben una formación específica en diversos ámbitos de la consultoría general y tecnológica que posteriormente aplicarán durante las prácticas curriculares que realizan en Deloitte.

El programa hace un mayor esfuerzo en los perfiles tecnológicos, siete en total, con el fin de responder a los retos que está planteando la transformación digital en la sociedad en general, y en las empresas en particular. Los profesionales que se formarán como consultores especializados en pilotar esta transformación en las empresas a las que asesoren.

La transformación digital abarca a todos los ámbitos de la empresa y va mucho más allá de una mera ganancia de eficiencia. Será un cambio disruptivo en los modelos de organización empresarial y en la gestión del talento que requerirá profesionales con una perspectiva más amplia del cambio tecnológico. Es en este punto donde la colaboración entre Deloitte y la Universidad Autónoma de Madrid cobra sentido. El *expertise* acumulado por Deloitte en la consultoría tecnológica de servicios profesionales se complementa con la formación académica universitaria en los ámbitos de la estrategia empresarial, las habilidades personales y redacción técnica.

El programa cubre por tanto todos los elementos formativos que los profesionales de la consultoría tecnológica y de servicios profesionales necesitarán para el desarrollo de su actividad. Adicionalmente, las prácticas curriculares se realizarán dentro de la propia empresa, con los que los conocimientos adquiridos en la formación teórica se aplican de forma inmediata durante la duración del programa.

2.2Referentes externos nacionales e internacionales que avalan la adecuación de la propuesta (indique si existen títulos de contenido similar en Universidades u otras instituciones de prestigio nacionales o extranjeras y especifique su denominación y su enlace *web*) [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

La presente propuesta procede de la transformación del Programa Progresando en Deloitte de la Universidad Autónoma de Madrid, que arrancó en 2014, y que han cursado aproximadamente cerca de 400 estudiante, la mayoría de los cuales han iniciado su carrera profesional en Deloitte.

Deloitte tiene títulos con otras universidades españolas de características similares.

Con la Universidad Complutense de Madrid tiene un título propio de Experto en Análisis y Gestión de Riesgos, en el que participa profesorado de Deloitte e incluye prácticas en la empresa. A diferencia de la presente propuesta, el precio de la matrícula es de 2900€ y Deloitte sólo ofrece becas parciales a algunos alumnos.

https://www.ucm.es/titulospropios/expertoanalisisriesgos/inicio

Con la Universidad Carlos III, tiene un curso de Experto en Big Data y Analytics que combina también formación teórica y práctica. La formación estará impartida por profesores del Instituto Big Data Financiero de la UC3M y profesionales del equipo de Deloitte Digital. Deloitte concede becas que cubren un importante porcentaje del coste total del curso pero no cubren el coste total del mismo.

https://www.fundacion.uc3m.es/formacion/postgrado/big-data-analytics/

Sobre esta misma temática, escuelas de negocios y universidades privadas también imparten títulos de estas características

https://www.imf-formacion.com/pdf/programa-curso/curso-superior-en-tecnologia-e-infraestructuras.pdf

Aunque sin tener el tipo de colaboración que la presente propuesta tiene con Deloitte.

También existen multitud de referentes de programas internacionales de consultoría tecnológica. A modo de ejemplo, se pueden citar:

-University of Reading: Master in Business Technology Consulting.

- Business Administration: Management Consulting (Vrije Universiteit Amsterdam)

- MSc International Business. Track Organisation: Management, Change and Consultancy (Maastrich University)

- MSc in Strategy Consulting & Digital Transformation (EDHEC Francia)

3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO PROPUESTO

3.1 Objetivos [máx. 2000 caracteres o 30 líneas]

El objeto del programa es dotar a los estudiantes de una rigurosa formación en gestión y administración de empresas, consultoría tecnológica y habilidades personales. El programa combina la formación universitaria con el aprendizaje en prácticas en la organización.

El programa formativo se ha diseñado conjuntamente entre los responsables del área en Deloitte y la Dirección Académica de la Universidad Autónoma de Madrid. La finalidad es formar a los estudiantes en las capacidades y conocimientos necesarios para el desarrollo de las prácticas en la organización, con flexibilidad suficiente para adaptarse a las restricciones temporales propias de un programa de esta naturaleza.

Las asignaturas del programa las imparten profesores de la Universidad Autónoma de Madrid , directivos de Deloitte y otros profesionales, lo que permite aplicar de manera directa los conocimientos académicos al entorno real de la toma de decisiones en la organización. La actividad formativa desarrollada por Deloitte tendrá como objetivo optimizar la formación impartida a estudiantes, utilizando contenidos e instructores de una calidad contrastada en otros programas formativos.

3.2. Principales Competencias (enumere en torno a 10 competencias, distinguiendo entre competencias «generales» y «específicas») [6]

Competencias Generales (CG)

CG1. Capacidad de análisis y síntesis, incluyendo habilidad de extraer y analizar información de distintas fuentes.

CG2. Capacidad para trabajar en equipo interdisciplinar y en contextos internacionales

CG3. Trabajar en entornos de presión, gestión emocional y del estrés que ocasiona la profesión de consultoría

CG4. Comunicación oral y escrita, destinada a diferentes audiencias y realizar y presentar informes escritos en contextos internacionales

CG5. Habilidades interpersonales para garantizar una adecuada interacción, mejorar las relaciones personales y alcanzar los objetivos de la comunicación, saber escuchar, respeto, tolerancia, empatía y liderazgo.

Competencias Específicas (CE)

CE1. Conocer el trabajo del consultor, las principales herramientas y metodologías utilizadas y la transformación que está teniendo la consultoría.

CE2. Aplicar de forma sistemática los procesos de dirección estratégica, identificando los factores relevantes del entorno económico, los agentes clave a considerar y su reflejo en los estados financieros y contable de la empresa.

CE3. Conocer los fundamentos del marketing y las ventas en la era digital, y la transformación hacia la economía de la experiencia de cliente como eje para el desarrollo del negocio.

CE4. Conocer los fundamentos y ser capaz de implementar el software de gestión empresarial SAP

CE5. Ser capaz de trabajar con plataformas y entornos de programación aplicados a las empresas, como Framework .NET, TIBCO, JAVA, Oracle eBs R12 o IM en SAP y SAS.

CE 6. Ser capaz de trabajar con programas específicos de consultoría tecnológica como ITIL, *Liferary*, o *Salesforce*

4. DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y CAPTACIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Canales específicos de difusión y captación de estudiantes [7]. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La difusión corre en gran medida a cuenta de Deloitte, quien establece este programa como el único sistema de incorporación a su empresa de nuevos talentos.

Paralelamente el programa se publicitará en los canales establecidos por la UAM y FUAM.

4.2. Acciones de difusión y captación previstas [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

No se prevén acciones especiales de difusión. La captación corre a cuenta de Deloitte pues se trata de un programa de formación In Company.

4.3. Sistemas de información previa a la matriculación [8] [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Se contará con el apoyo de la Secretaría administrativa de Formación continua de la FUAM para hacerse cargo de la atención telefónica, personal y vía email de todos los interesados.

91497 3713

secretaria.formacioncontinua@fuam.es

5. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

5.1. Requisitos de acceso y condiciones o pruebas especiales [9]. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Para acceder al programa es necesario estar en posesión de un título de Grado o, excepcionalmente, haber superado 210 ECTS en alguno de los grados que se detallan en los criterios de selección. . En el perfil de competencias profesionales también tienen acceso Titulados Superiores de Formación Profesional.

La entrada de estudiantes se realiza de forma gradual y escalonada, pudiendo acceder al programa durante todo el año 2019 a primeros o mediados de cada mes. La docencia se organiza en grupos reducidos de 20 estudiantes y se escalona también a lo largo de los dos años que dura el título para que todos los estudiantes pueden realizarla en un plazo máximo de 6 meses.

5.2.Criterios generales de selección de estudiantes [10]. [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

Todos los estudiantes seleccionados para el título reciben una ayuda de Deloitte consistente en el pago del importe íntegro de la matrícula.
Es por ello que los criterios de selección han sido establecidos de manera conjunta entre la Universidad y Deloitte. Los criterios y su ponderación serán los siguientes:

- Perfil de la titulación (60%): Ingenierías para el perfil tecnológico y ADE/Derecho/ Técnico Superior (Gestión y Administración) para el perfil de competencias profesionales.
- Expediente Académico (20%): Nota media del expediente.
- Entrevista personal (10%)
- Nivel de inglés (10%)

Estos criterios quedarán recogidos en el convenio de colaboración firmado entre la Universidad Autónoma de Madrid, la FUAM y Deloitte. El proceso de selección será realizado por Deloitte bajo la supervisión de la FUAM y el director del título.

5.3. Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados [máx. 1500 caracteres o 20 líneas]

La secretaría administrativa de formación continua de la FUAM apoyará a los estudiantes en las cuestiones administrativas desde el mismo momento de su incorporación al programa.
Para la orientación académica, se implantará un plan de acción tutelar del programa, asignando tutores de la UAM a cada estudiante desde su incorporación al programa.
Para la orientación profesional, recibirán el apoyo del Departamento de Recursos Humanos y Formación de Deloitte. Desde el momento de la incorporación, se les asignará un tutor profesional.

6. PLAN DE ESTUDIOS

6.1.Distribución de las actividades formativas por horas y por número de créditos [11].

PERFIL ADMINISTRATIVO

El estudiante del perfil administrativo deberá cursar obligatoriamente las asignaturas:
1 Competencias transversales, presencial, 5 ECTS
4 English blended solution, presencial, 8 ECTS
5 Competencias en administración y gestión, online, 3 ECTS

Y deberá elegir una optativa de entre las siguientes:
2 Economía y contabilidad, semipresencial, 4 ECTS
3 Economía y marketing, semipresencial, 4 ECTS

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	130 hs.	75 hs.	195 hs.		16
Asignaturas Optativas ofertadas en el perfil				8	
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante	20 hs.	50 hs.	30 hs.		4
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial		50hs.			5
Prácticas externas			500 hs		20
Trabajo fin del título					
Total Horas de docencia	**150 hs.**				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante		**125 hs.**	**725 hs.**		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					**40 ECTS**

PERFIL TECNOLÓGICO

El estudiante del perfil tecnológico deberá cursar obligatoriamente las asignaturas:
1 Competencias transversales, presencial, 5 ECTS
6 English blended solution, online, 4ECTS

Deberá elegir una optativa de entre las dos siguientes:
2 Economía y contabilidad, semipresencial, 4 ECTS
3 Economía y marketing, semipresencial, 4 ECTS

Además de elegir una optativa de entre las siguientes (todas presenciales de 7 ECTS):
7 Funcional de SAP FI-CO / MM
8 Desarrollo técnico con Microsoft. Net Framework
9 Funcional de Java
10 Técnico desarrollo con TIBCO Business Studio SOA Edition para proyecto NEOL
11 Oracle eBs R12
12 Investment Management con SAP y SAS

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS			CRÉDITOS ECTS	
	DOCENCIA PRESENCIAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL	TRABAJO DEL ESTUDIANTE		
Asignaturas Obligatorias	50 hs.	100 hs.	75 hs.		9
Asignaturas Optativas ofertadas en el perfil				50	
Asignaturas Optativas a cursar por el estudiante	90 hs.	50 hs.	135 hs.		11
Si el título es «semipresencial» indique nº de horas de actividad docente no presencial		60 hs.			6
Prácticas externas			500 hs		20
Trabajo fin del título					
Total Horas de docencia	**140 hs.**				
Total horas de trabajo autónomo del estudiante		**150 hs.**	**710 hs**		
CRÉDITOS TOTALES DEL TÍTULO					**40 ECTS**

6.2. Tabla-resumen de módulos y asignaturas [12].

Módulos y asignaturas [13]	Semestre [14]	Créditos
Mód. I : Formación genérica		
Asignaturas obligatorias (UAM y Deloitte)		
1 Competencias transversales	**1-3**	**5 ECTS**
Asignaturas optativas (UAM y Deloitte)		
2 Economía y contabilidad (Perfiles de ingeniería)	**1-3**	**4 ECTS**
3 Economía y marketing (Perfiles ADE/ Técnico Superior)	**1-3**	**4 ECTS**
Mód. II : Perfil administrativo (Deloitte)		
Asignaturas obligatorias de perfil		
4 English blended solution	**1-3**	**8 ECTS**
5 Competencias en administración y gestión	**1-3**	**3 ECTS**
Mód. III : Perfil tecnológico (Deloitte)		
Asignaturas obligatorias de perfil		
6 English blended solution online	**1-3**	**4 ECTS**
Asignaturas optativas		
7 Funcional de SAP FI-CO / MM	**1-3**	**7 ECTS**
8 Desarrollo técnico con Microsoft. Net Framework	**1-3**	**7 ECTS**
9 Funcional de Java	**1-3**	**7 ECTS**
10 Técnico desarrollo con TIBCO Business Studio SOA Edition para proyecto NEOL	**1-3**	**7 ECTS**
11 Oracle eBs R12	**1-3**	**7 ECTS**
12 Investment Management con SAP y SAS	**1-3**	**7 ECTS**
Mód. IV: Prácticas externas		**20 ECTS**
CREDITOS TOTALES (a cursar por el estudiante)		**40 ECTS**

*Las asignaturas optativas para el perfil tecnológico son muy específicas y orientadas a tecnologías de programación punteras. Los estudianes que opten por realizar otra asignatura de las ofertadas por Deloitte dentro de su programa de formación, podrán solicitar a la Comisión de seguimiento del máster el reconocimiento de los créditos siempre que sea de contenido afín y con una carga equivalente en ECTS. La solicitud debe venir avalada por el visto bueno del equipo docente de la asignatura optativa y debe ser aprobada por dicha Comisión. El máximo reconocimiento que se puede solicitar es de 7 ECTS lo que equivale a un 17% de la carga lectiva del título.

6.3. Número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y Periodo lectivo : 40

ECTS Por semestre

6.4. Normas de permanencia [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]:

Los estudiantes causarán baja en el programa por los siguientes motivos: que el estudiante no supere el 50% de la formación programada o que tenga una ausencia reiterada y no justificada a las prácticas (más de 1 semana). La Comisión pedirá un informe al tutor académico y al tutor profesional para valorar si permanencia del estudiante el programa. En caso de que el incumplimiento sea consecuencia de causas médicas o socio-familiares la Comisión podrá proponer una nueva programación de las acciones formativas y/o de las prácticas.

6.5.En el caso de que el Título propuesto sea un Máster, ¿se ofertará alguno de sus módulos (o asignaturas) como título independiente de menor duración o como curso de corta duración? [15]

SÍ ☐ **NO** ☐

En caso afirmativo:

6.5.1. Módulo/s o asignaturas que se ofertarán:

Ej. Mód.I (asig. 1, 2 y 3)

6.5.2. Clase de enseñanza ofertada: clic aquí

6.5.3. Número de créditos y precio

Nº de créditos ECTS	Precio por crédito	Precio total
0 ECTS	**0 €**	**€0,00 €**

6.6. Contenido de las enseñanzas (FICHAS POR ASIGNATURA) [16].
[AÑADA FICHAS DE ASIGNATURA SEGÚN PROCEDA]

Asignatura Nº 1 (Mód. I) : Competencias transversales
Número de créditos (mín. 3 ECTS): 5 **Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria** **Carácter (presencial/ no presencial): Presencial** **Periodo lectivo de impartición: 1er semestre** **Requisitos previos (en su caso):**
Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [17]: **CG2, CG3, CG4, CG5, CE1.**
Actividades formativas y competencias a las que corresponden [18]: **Prework individual CG4, CE1**

Actividades grupales en clase CG2, CG3, CG5.

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**Obligatoria**
Evaluación continua	**100%**
Examen final	
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [19]:

On boarding

1. Presentación de las plataformas de trabajo y de gestión de Deloitte.

Habilidades personales para el trabajo en equipo

1. Concepto y diferenciación
2. Dificultad del trabajo en equipo
3. Elementos del trabajo en equipo
4. Los pilares para la creación de equipos
5. Competencias para trabajar en equipo

Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia

1. Comunicación y proceso de comunicación
2. Percepción y Autopercepción
3. Elementos clave de la comunicación
4. Estructura de la comunicación
5. Barreras de la comunicación
6. La escucha activa
7. La persuasión en el proceso de comunicación
8. Técnicas de influencia

Redacción técnica

Teoría
1. Presentación de textos, puntuación, acentuación
2. Problemas ortográficos habituales
3. Principales errores morfológicos
4. Problemas de sintaxis
5. Confusiones léxicas
6. Pronunciación, estilo, expresión oral

Práctica (sobre modelos textuales)
1. Currículum vitae, cartas de presentación, cartas profesionales.
2. Textos administrativos: solicitudes, instancias, certificados.
3. Textos profesionales de comunicación interna: memorandos, convocatorias.
4. Actas, circulares, contratos privados.
5. Textos profesionales de comunicación externa: cartas comerciales, textos de relación social (agradecimientos, felicitaciones, invitaciones).
6. Informes técnicos.
7. Correos electrónicos

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Jesús de Miguel, Facultad de Psicología

2. Laura Ortiz, Mushin

3. Jesús Horcajo, Facultad de Psicología

4. Gerardo Gonzalo, Oficina de Asesoría Lingüística

5. Javier Azpeitia, escritor

6. Eduardo Miracle, Deloitte

Asignatura Nº 2 (Mód. I) : Economía y contabilidad

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Semipresencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): estudiantes que no provienen de formación previa introductoria relacionada con ADE o similar

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [20]:

CG1, CG4, CE2

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [21]:

Prework individual CG1, CE2

Preparación de trabajos CG1, CG4

Cuestionarios online CE2

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**Obligatoria**
Evaluación continua	**100%**
Examen final	
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [22]:

***On boarding* (0,5 ECTS presencial)**

1. Introducción a la consultoría.

Entorno económico (0,5 ECTS online)

1. Tendencias económicas globales.
2. La economía de la digitalización.
3. La geopolítica de la digitalización.

Estrategia empresarial (0,5 ECTS online y 0,5 ECTS presencial)

1. Concepto de estrategia empresarial.
2. El pensamiento estratégico.
3. El análisis estratégico.
4. Los nuevos modelos de negocio.
5. La disrupción digital en un sector económico tradicional.

Contabilidad financiera para no financieros (1 ECTS online y 1 ECTS presencial)

1. Creación de un negocio: Balance de Situación
2. Presupuestos de tesorería: Estado de Pérdidas y Ganancias
3. Preparación de Cuentas: Estado de Flujos de Efectivo
4. Análisis de rentabilidad y gestión: Rentabilidad de un negocio
5. Evaluación proyectos de inversión
6. Decisiones estratégicas

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Oscar Vara, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

2. Maribel Encinar, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

3. Angel Rodriguez, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

4. Fernando Casani, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

5. Jesús Pomeda, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

6. Fernando Úbeda, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

7. José Luis Ucieda, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

8. Eduardo Miracle, Deloitte

Asignatura Nº 3 (Mód. I) : Economía y marketing

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Semipresencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): estudiantes que provienen de formación previa introductoria relacionada con ADE o similar

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [23]:

CG1, CG4, CE2, CE3

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [24]:

Prework individual CG1, CE2, CE3

Preparación de trabajos CG1 CG4

Cuestionarios online CE2 CE3

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**Obligatoria**
Evaluación continua	**100%**
Examen final	
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [25]:

***On boarding* (0,5 ECTS presencial)**

1. Introducción a la consultoría.

Entorno económico

1. Tendencias económicas globales.
2. La economía de la digitalización.
3. La geopolítica de la digitalización.

Estrategia empresarial

1. Concepto de estrategia empresarial.
2. El pensamiento estratégico.
3. El análisis estratégico.
4. Los nuevos modelos de negocio.
5. La disrupción digital en un sector económico tradicional.

Marketing en el contexto de la era de la revolución tecnológica y digital

1. Elementos clave del marketing digital.
2. *E-commerce.*
3. Plan de marketing digital.

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Oscar Vara, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

2. Maribel Encinar, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

3. Angel Rodriguez, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

4. Fernando Casani, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

5. Jesús Pomeda, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

6. Mercedes Rozano, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

7. Fernando Montañés, Facultad de Ciencias económicas y empresariales

8. Eduardo Miracle, Deloitte

Asignatura Nº 4 (Mód. II) : *English blended solution*

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 8

Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria del perfil

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): ITINERARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [26]:

CG1, CG2, CG4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [27]:

Actividades online CG1, CG4

Actividades grupales en clase CG2

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase 30%

Evaluación del instructor 30%

Examen inicial y final 40%

TOTAL (la suma debe ser 100%)

Programa de la Asignatura [28]:

Capacita a los participantes a que alcancen un nivel de manejo del idioma inglés que les permita comunicarse con confianza y habilidad en un entorno de Firma y clientes cada vez más globales.

Programa sintético

1. *Reading*
2. Conversación
3. *Listening*
4. Gramática

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. Yeniffer Hernández, Deloitte

Asignatura Nº 5 (Mód. II) : Competencias en administración y gestión

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 3

Carácter (obligatoria/optativa): Obligatoria del perfil

Carácter (presencial/ no presencial): Online

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): ITINERARIO DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [29]:

CG1, CG4, CE1.

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [30]:

Actividades online CG1, CG4, CE1

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Para la opción online

Asistencia a clase	
Evaluación del instructor	**20%**
Evaluación final presencial	**80%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [31]:

Formación en ofimática

1 Microsoft Word 2010
2 Microsoft PowerPoint 2010
3 Microsoft Excel 2010
4 Microsoft Access 2010
5 Microsoft Outlook 2010

Debido a los diferentes perfiles de los participantes que se incluirían en este programa, hay una gran variedad de cursos y niveles en cada una de las herramientas que podrán ser elegidos según el trabajo desempeñado y su nivel de conocimiento.

Formación en competencias no técnicas

1 Excelencia en el servicio
2 Gestión eficaz
3 Ventas y Marketing
4 Liderazgo
5 Comunicación

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Tony Badiola, Deloitte**
2. **Mª José Díez, Deloitte**

Asignatura Nº 6 (Mód. III) : *English blended solution online*

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 4

Carácter (obligatoria/optativa): **Obligatoria del perfil**

Carácter (presencial/ no presencial): **Online**

Periodo lectivo de impartición: **1er semestre**

Requisitos previos (en su caso): **Perfil tecnológico**

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [32]

CG1, CG4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [33]**:**

Actividades online CG1, CG4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Evaluación del instructor	**60%**
Examen inicial y final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [34]**:**

Capacita a los participantes a que alcancen un nivel de manejo del idioma inglés que les permita comunicarse con confianza y habilidad en un entorno de Firma y clientes cada vez más globales.

Programa sintético

1. *Reading*
2. Conversación
3. *Listening*
4. Gramática

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Yeniffer Hernández, Deloitte**

Asignatura Nº 7 (Mód. III) : Funcional: SAP FI-CO / MM

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): **Optativa**

Carácter (presencial/ no presencial): **Presencial**

Periodo lectivo de impartición: **1er semestre**

Requisitos previos (en su caso): **Perfil tecnológico**

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [35]:

CG1, CE1, CE3

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [36]:

Actividades prácticas en clase CE1, CE3

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [37]:

1. Introducción a SAP
2. Fases y perfiles de un proyecto SAP
3. Contabilidad general (FI-GL)
4. Cuentas a pagar (FI-AP)
5. Cuentas a cobrar (FI-AR)
6. Activos fijos (FI-AA)
7. Contabilidad bancaria (FI-BL)
8. Tesorería (FI-TR/FSCM)
9. Sesiones prácticas FI (Casos de Uso)
10. Controlling clases de coste (CO-CEL)
11. Controlling centros de coste (CO-CCA)
12. Controlling órdenes (CO-OM)
13. Sesiones prácticas CO (casos de uso)
14. Gestión de compras (MM-PUR)
15. Verificación de facturas (MM-IV)
16. Sesiones prácticas MM (Casos de uso)

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 8 (Mód. III) : Desarrollo técnico con Microsoft. Net Framework

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): **Optativa**

Carácter (presencial/ no presencial): **Presencial**

Periodo lectivo de impartición: **1er semestre**

Requisitos previos (en su caso): **Perfil tecnológico**

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [38]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [39]:

Actividades presenciales en clase CG1 CE1 CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [40]:

1. Intro .Net: Visual Studio
2. TFS
3. ASP.NET
4. Conceptos

   Proyectos Web en Visual Studio y páginas ASPX
   Tipos de controles
   Programación en servidor
   Modelo de Eventos
   Ciclo de vida de la página en ASP.net
   Web Services
   Gestión de estado: cliente, servidor
   Despliegue de aplicaciones en Internet Information Services
   Programación en cliente
5. .Net Avanzado

   WCF
   Linq
6. Acceso a Datos

   ADO.Net
   Entity Framework (A)
   Entity Framework (B)
7. ASP MVC

   MVC (A)
   MVC (B)
8. FEND: Programación front-end
9. DTNET

Estructura N-Capas
Utilización de la arquitectura

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 9 (Mód. III) : Funcional de Java

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): Perfil tecnológico

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [41]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [42]:

Actividades presenciales en clase CG1, CE1, CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [43]:

Introducción Back End
1. Introducción Java
2. Entorno de trabajo JEE
3. Spring MVC
4. Spring Security
5. Java Persistence Api
6. Spring Batch
7. Servicios Web

Introducción Front End
8. Entorno de trabajo Front

9. HTML 5
10. Javascript, JQuery
11. Angular
12. Angular 2

Otros

13. Introducción a las metodologías ágiles
14. Introducción a la Integración Continua

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 10 (Mód. III) : Técnico desarrollo con TIBCO Business Studio SOA Edition para proyecto NEOL

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): Perfil tecnológico

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [44]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [45]:

Actividades grupales en clase CG1, CE1, CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [46]:

Teoría

1. Introducción
2. XSD y WSDL
3. ActiveMatrix SCA
4. Medología de trabajo
5. Otras herramientas TIBCO

Prácticas (Desarrollo de un servicio orquestrado)

6. Creación de xsd y wsdl en un servicio simple
7. Desarrollo de servicios simples

8. Desarrollo de servicios orquestrados
9. Pruebas de servicio
10. Otras herramientas TIBCO

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 11 (Mód. III) : Oracle eBs R12

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): Perfil tecnológico

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [47]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [48]:

Actividades grupales en clase CG1, CE1, CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [49]:

1. Introducción a Oracle Applications
2. Oracle Financials: Introducción, Principales Módulos y navegación básica
3. Estructura organizativa y Contabilidad General.
4. Cuentas a pagar
5. Cuentas a cobrar
6. Activos fijos
7. Conciliación Bancaria-Tesorería
8. Compras
9. Contabilidad de proyectos
10. Integración Financiera
11. Introducción técnica al modelo de datos eBs R12

12. PL/SQL: Introducción a procesos almacenados eBS
13. Trabajando con Oracle Corporation: Introducción a My Oracle Support

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Asignatura Nº 12 (Mód. III) : Investment Management con SAP y SAS

Número de créditos (mín. 3 ECTS): 7

Carácter (obligatoria/optativa): Optativa

Carácter (presencial/ no presencial): Presencial

Periodo lectivo de impartición: 1er semestre

Requisitos previos (en su caso): Perfil tecnológico

Competencias (enumere las que correspondan conforme al apartado 3.2) [50]:

CG1, CE1, CE4

Actividades formativas y competencias a las que corresponden [51]:

Actividades grupales en clase CG1, CE1, CE4

Acciones de coordinación (en su caso):

Sistemas de evaluación y calificación:

Asistencia a clase	**20%**
Evaluación del instructor	**40%**
Examen final	**40%**
TOTAL (la suma debe ser	**100%)**

Programa de la Asignatura [52]:

SAP BO

Web intelligence

Information Design Tool

SAP BO Dashboard

Crystal Reports

SAS

Introducción a programación SAS

SAS Enterprise guide

Equipo docente de la asignatura (nombre, apellido y Centro de adscripción)

1. **Eduardo Miracle, Deloitte**

Módulo de Prácticas Externas (en su caso):

Número de créditos: **20 ECTS**

Descripción de las prácticas [máx. 750 caracteres o 10 líneas]:

Las prácticas curriculares se desarrollarán de forma paralela a la realización de las actividades formativas previstas en el programa docente. En el momento de la incorporación, el estudiante cursará la asignatura *On Boarding* y la parte online de las asignaturas optativas del módulo de formación transversal. Una vez terminada esta fase de la formación, simultaneará la formación con las prácticas.
Los objetivos de las prácticas es que los estudiantes se a) introduzcan en la metodología de trabajo de la consultoría, b) se familiaricen con la estructura y la cultura de la organización y c) participen como observadores en los proyectos activos que Deloitte tenga con sus clientes. La asignación a los proyectos se realizará en función del itinerario seleccionado en la formación.
Los tutores académicos y profesionales evaluarán el desempeño de los estudiantes atendiendo a su implicación en las actividades previamente descritas, asignando la misma ponderación a los tres objetivos descritos en el párrafo anterior. Para ello, el estudiante deberá presentar una memoria de prácticas en la que se demuestre que ha cumplido los objetivos fijados para las prácticas.

Entidades colaboradoras para las prácticas externas:

Deloitte

Sistemas de evaluación y calificación de las prácticas [máx. 500 caracteres u 8 líneas]:

El tutor académico será el competente para establecer la calificación final de las prácticas. Dicha calificación dependerá de:

Memoria final de prácticas realizada por el estudiante. Dicha memoria debe recoger el estudio de un caso final basándose en la experiencia adquirida en el período de prácticas. Los tutores evaluarán el Trabajo atendiendo especialmente al uso que el estudiante hace de la formación recibida en el título en relación con el caso que presenta.

Informe final entregado por el tutor profesional

Evaluación continua por el tutor académico: en entrevistas y contactos periódicos con los estudiantes de manera presencial o virtual.

Equipo docente:

Úbeda, Fernando

Ucieda, José Luis

Casani, Fernando

Rodríguez Pomeda, Jesús

Rodríguez García Brazales, Ángel

Vara, Oscar

Encinar, Maribel

Rozano,Mercedes

Montañés, Fernando

7. PERSONAL ACADÉMICO

7.1. Profesorado UAM [53].

APELLIDOS	NOMBRE	FACULTAD /CENTRO	CATEGORÍA ACADÉMICA	DOCENCIA IMPARTIDA		
				Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Ucieda	José Luis	Económicas	Titular	☐	☐	☒
Úbeda	Fernando	Económicas	Titular	☐	☐	☒
Rodríguez-García Brazales	Ángel	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Encinar	Maribel	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Vara	Oscar	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Horcajo	Jesús	Psicología	Titular	☐	☐	☒
De Miguel	Jesús	Psicología	Titular	☐	☐	☒
Rozano	Mercedes	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Montañés	Fernando	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Casani	Fernando	Económicas	Titular	☐	☒	☐
Rodríguez Pomeda	Jesús	Económicas	Titular	☐	☒	☐

La docencia se imparte en grupos reducidos de 25 estudiantes por grupo, por lo que para cada asignatura la carga docente será proporcional al número de grupos que se generen en función de los estudiantes matriculados.

Ç

7.2 Profesorado EXTERNO a la UAM

APELLIDOS	NOMBRE	Procedencia	DOCENCIA IMPARTIDA		
			Menos de 1 ECTS	Entre 1 y 3 ECTS	Más de 3 ECTS
Gonzalo	Gerardo	OAL-FUAM	☐	☒	☐
Azpeitia	Javier	Escritor	☐	☒	☐
Ortiz	Laura	Mushin	☐	☒	☐
Miracle	Eduardo	Deloitte	☐	☐	☒
Díez	Mª José	Deloitte	☐	☐	☒
Fernández	Yeniffer	Deloitte	☐	☐	☒
Badiola	Tony	Deloitte	☐	☐	☒

Gerardo Gonzalo
Editor y profesor, en la actualidad coordina la Oficina de Asesoría Lingüística (OAL), una agencia universitaria de traducción y edición de textos de la Fundación Universidad Autónoma de Madrid, da clases de Lengua Española en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Máster de Edición de esta universidad. Además, dirige Entre Letras, una empresa de servicios editoriales, y es cofundador de Ficción Exprés, una firma de creación de contenidos editoriales.

Javier Azpeitia
Javier Azpeitia (Madrid, 1962) es un escritor, editor y filólogo español. Comenzó su carrera literaria en 1989 con *Mesalina*. En 1996, su tercera novela, *Hipnos*, resultó ganadora del Premio Hammett de Novela negra. En 1998 fue nombrado Subdirector de la Editorial Lengua de Trapo, cargo en el que permaneció hasta 2004, un período en que este sello se convirtió en uno de los referentes de la edición independiente. Desde entonces y hasta 2010 fue Director Editorial del sello 451 Editores, un proyecto editorial dedicado a la narrativa, el ensayo y el libro ilustrado.
Esta actividad la compaginó con la escritura de narrativa y con la docencia de postgrado, como profesor del Máster en Escritura Creativa de Hotel Kafka, y como tutor del Máster en Edición de la Universidad de Salamanca, actividades que continúa actualmente.

Laura Ortiz
Ingeniera administradora por la Escuela de Ingeniería de Antioquía, especialista en mercados globales por la misma universidad, y Máter en Inteligencia y en Coaching Profesional por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha trabajado en la gestión e implantación de gestión del conocimiento en Grupo Bancolombia y actualmente es profesora honoraria de la UAM y Directora de Mushin Consultores.

Eduardo Miracle
Ingeniero de telecomunicaciones por Universidad Politécnica de Cataluña, es socio actualmente de Deloitte España después de haber comenzado en esta empresa su carrera profesional en el año 1998 como consultor, pasando por haber sido durante 14 años Mánager en la misma compañía. Actualmente es responsable de los Centros de Deliveryen Aragón (Huesca y Zaragoza) y Sevilla. Además es el responsable del CoEde SharePoint para EMEA. También es el coordinador del área de formación para DXD. A lo largo de su trayectoria profesional, ha trabajado en AOL como Jefe de Proyecto en el departamento de Sistemas de Negocio y en EVERIS como Consultor.

Tony Badiola
Licenciada en Geografía por la Universidad Complutense de Madrid, es actualmente senior manager de formación y desarrollo de Deloitte, responsable del desarrollo de los profesionales de Deloitte en el área de habilidades interpersonales y comerciales, así como de la formación de la línea de servicio de Consultoría y de la participación española en la universidad corporativa internacional (Deloitte Universityy Deloitte UniversityEurope. Adicionalmente coordina el plan de formación corepara socios y trabaja con la red internacional en el ámbito de la formaciony el desarrollo: EMEA Learning Council, GlogalConsulting Learning Council, LOOM, implantación de los Global TalentStandards, etc.

Mª José Díez
Técnico auxiliar administrativo y comercial, actualmente trabaja en Deloitte en el área de Formación y desarrollo. Es senior del departamento y coordina varios programas de formación y prácticas de varias universidades además de la formación específica del sector de Consumer Business.

Yeniffer Hernández
Es licenciada en Administración y Dirección de Empresas y se incorporó a DELOITTE en 2017 en el departamento de Formación y Desarrollo. Desde su incorporación ha estado involucrada en todo lo referente a la formación de idiomas dentro de la firma. En 2017 fue promocionada a supervisora. Actualmente lleva la coordinación del plan de Formación de la línea de Riesgos y coordina la Formación de Idiomas a nivel nacional.

***Deberá adjuntarse *currículum vitae* de los profesores externos**
Esta tabla recoge los nombres de los responsables de los equipos docentes de Deloitte que nombrarán a los profesores participantes en función de su disponibilidad

7.3. Recursos Humanos: apoyo administrativo o técnico previsto [máx. 500 caracteres u 8 líneas]

Se contará con el apoyo de la Secretaría Administrativa de Formación Continua para el apoyo administrativo del título así como para la supervisión de la gestión de las prácticas tal y como se establecerá en el convenio de colaboración

8. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

8.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles para el Título en el Centro previsto como lugar de impartición [máx. 1000 caracteres o 15 líneas]

El programa se impartirá en la UAM y en la sede de Deloitte. En la UAM sólo serán necesarias aulas docentes y de informática (Habilidades, Economía y Contabilidad, Economía y Marketing, Redacción Técnica). Por la adscripción de la mayoría de los profesores UAM participantes en el programa, se utilizarán preferentemente las aulas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de Psicología. Sólo en caso de ocupación de las mismas, se solicitará a través de GERES por parte de la dirección académica aulas en otros centros. En última instancia Deloitte puede acoger puntualmente alguno de los cursos programados para realizarse en la UAM.
La formación impartida por Deloitte se impartirá en las sedes y espacios de la compañía habilitados a tal efecto. Generalmente la formación tendrá lugar en la sede de Torre Picasso, aunque puede realizar en otros espacios que tiene la compañía en Madrid.

8.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios con cargo al presupuesto del título [máx. 1000 caracteres o 15 líneas].

Ninguno

9. RESULTADOS PREVISTOS

Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	**95 %**
TASA DE ABANDONO	**5 %**
TASA DE EFICIENCIA	**100 %**

Justificación de las estimaciones realizadas.

La experiencia del programa *Progresando con Deloitte* desde 2014 avala estas cifras. Las cifras de graduación han estado cercanas al 100%. El abandono se ha debido fundamentalmente a que los estudiantes han encontrado ofertas de trabajo durante la realización del programa y lo han abandonado voluntariamente.

10. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Este título está sometido al Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de los títulos propios de la UAM

11. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El calendario final se establecerá conjuntamente con Deloitte en el convenio UAM-FUAM-Deloitte y será debidamente informado al CFC

11.1 Cronograma de implantación de la titulación (por semanas)

La docencia se imparte en grupos reducidos de 25 estudiantes. Puesto que se prevé la entrada de 100 estudiantes al título, se han programado 4 grupos de cada una de las asignaturas, a excepción de:
La asignatura de inglés presencial que, al ser continua, prevé la incorporación de los estudiantes en cualquier momento del año y hasta su finalización.
El tema On boarding que se programa cada 15 días para que sea realizada por los estudiantes en el momento de su incorporación al programa.

Todos los estudiantes realizarán 0,5 ECTS presencial de la asignatura 1 Competencias transversales y mediante una sesión de 4 horas On Boarding impartida en Deloitte cada 15 días, coincidiendo con los ciclos de incorporación de los estudiantes al título, junto con otra sesión de 0,5 ECTS de las optativas 2 y 3 de 4 horas. Total: 8 horas.

La formación online impartida por la UAM en el presente título (asignaturas 2 y 3) estará en la plataforma formacioncontinuaonline.uam.es durante todo el curso y el estudiante será instado a acceder a la plataforma al incorporarse al programa. El procedimiento de realización de la parte online impartida por la UAM se hará a razón de 5 horas de trabajo online del estudiante en el siguiente orden:

1. Estrategia (0,5 ECTS=12,5 horas)
2. Entorno (0,5 ECTS=12,5 horas)
3. Contabilidad /marketing (1 ECTS=25 horas)

TOTAL=50 horas, 10 semanas

Esto se realizará aquellas semanas en las que no tengan programada formación presencial y siempre asegurando que la formación online se realiza antes de las sesiones correspondientes de los temas que tienen una parte de la docencia presencial.

Para las asignaturas 5 Competencias en administración y gestión y 6 English blended solution online impartidas por Deloitte, el estudiante dispondrá de los seis meses que permanece en el título para desarrollarla y finalizarla.

La formación en competencias del perfil tecnológico (asignaturas optativas 7 a 12) que se imparte en Deloitte se desarrollará en grupos más reducidos y se programará ad-hoc en función de la demanda de los estudiantes de cada una de las asignaturas optativas en las semanas marcadas para optativas en el calendario.

La asignatura English blended solution en formato presencial se desarrolla a lo largo de todo el año, pudiendo el estudiante incorporarse al matricularse en el estudio y asistiendo a un total de 16 sesiones de 5 horas cada una.

A continuación se indica el calendario para la parte presencial de las asignaturas 1 a 4.

SEMANA Núm. 1 (VACACIONES)			**1-6 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V				
S				
SEMANA Núm. 2			**7-13 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte

J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**3**		**14-20 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**4**		**21-27 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**5**		**28 enero-3 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**6**		**4-10 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				

V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**7**		**11-17 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	2 y 3	Estrategia	15-20 h.	Fernando Casani y Jesús Rodrñiguez Pomeda
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**8**		**18-24 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**9**		**25 febrero-3 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.	**10**		**4-10 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	

S				
SEMANA Núm.		**11**	**11-17 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		**12**	**18-24 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		**13**	**25-31 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Redacción técnica	9-18h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
M	1	Redacción técnica	9-15h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		**14**	**1-7 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

SEMANA Núm.		15	8-14 abril	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
M	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
X	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
J	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-15h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		16 (VACACIONES)	15-21 abril	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		17	22-28 abril	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		18	29 abril-5 mayo	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

SEMANA Núm.		19	6-12 mayo	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		20	13-19 mayo	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		21	20-26 mayo	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		22	27 mayo-2 junio	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M	2 y 3	Contabilidad financiera para no financieros	0,25 ECTS online	Fernando Úbeda y Jose Luis Ucieda
X				
SEMANA Núm.		23	3-9 junio	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle

M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**24**	**10-16 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	2 y 3	Estrategia	15-20 h.	Fernando Casani y Jesús Rodrñiguez Pomeda
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**25**	**17-23 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**26**	**24-30 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**27**	**1-7 julio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				

X				
J	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
V	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
S				
	SEMANA Núm.	**28**	**8-14 julio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
M	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
X	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
J	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-15h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
V				
S				
	SEMANA Núm.	**29**	**15-21 julio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J	3	Marketing online	9-15h.	Mrcedes Rozano, Fernando Montañés
V	3	Marketing online	9-15h.	Mrcedes Rozano, Fernando Montañés
S				
	SEMANA Núm.	**30**	**22-28 julio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Redacción técnica	9-18h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
M	1	Redacción técnica	9-15h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
X				
J				
V				
S				
	SEMANA Núm.	**31**	**29 julio-4 agosto**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				

J				
V				
S				
	SEMANA Núm.	**32 (VACACIONES)**	**5-11 agosto**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**33 (VACACIONES)**	**12-18 agosto**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**34 (VACACIONES)**	**19-25 agosto**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**35 (VACACIONES)**	**26- agosto-1 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

	SEMANA Núm.	**36**	**2-8 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**37**	**9-15 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**38**	**16-22 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**39**	**23-29 septiembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**40**	**30 septiembre-6 octubre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**

L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**41**	**7-13 octubre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	2 y 3	Estrategia	15-20 h.	Fernando Casani y Jesús Rodrñiguez Pomeda
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**42**	**14-20 octubre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
	SEMANA Núm.	**43**	**21-27 octubre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm.		**44**	**28 octubre-3 noviembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				

J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 45			**4-10 noviembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
J	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 46			**11-17 noviembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 47			**18-24 noviembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Redacción técnica	9-18h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
M	1	Redacción técnica	9-15h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 48			**25 noviembre-1 diciembre**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	2 y 3	Contabilidad financiera para no financieros	0,25 ECTS online	Fernando Úbeda y Jose Luis Ucieda
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

SEMANA Núm. 49			2-8 diciembre	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 50			9-15 diciembre	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
M	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
X	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
J	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-15h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 51			16-22 diciembre	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 52 (VACACIONES)			23-29 diciembre	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 53 (VACACIONES)			30 diciembre-5 enero	
	Nº asig.	Tema/s	Horario	Profesor/es
L				

M				
X				
J				
V				
S				
SEMANA Núm. 54			**6-12 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 55			**13-19 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 56			**20-26 enero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 57			**27 enero-2 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	

S				
SEMANA Núm. 58			**3-9 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 59			**10-16 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	2 y 3	Estrategia	15-20 h.	Fernando Casani y Jesús Rodrñiguez Pomeda
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 60			**17-23 febrero**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 61			**24 febrero-1 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 62			**2-8 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle

M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 63			**9-15 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 64			**16-22 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 65			**23-29 marzo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	Redacción técnica	9-18h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
M	1	Redacción técnica	9-15h.	Gerardo Gonzalo, Javier Azpeitia
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 66			**30 marzo-5 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
J	2	Contabilidad	9-15h.	Jose Luis Ucieda, Fernando Úbeda
V	4	English blended solution	14-19	

S				
SEMANA Núm. 67 (VACACIONES)			**6-12 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 68			**13-19 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X	3	Marketing online	9-15h.	Mrcedes Rozano, Fernando Montañés
J	3	Marketing online	9-15h.	Mrcedes Rozano, Fernando Montañés
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 69			**20-26 abril**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 70			**27 abril-3 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 71			**4-10 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**

L	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
M	1	Habilidades personales para el trabajo en equipo	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
X	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-18h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
J	1	Habilidades de comunicación, persuasión y estrategia	9-15h.	Jesús de Miguel, Laura Ortiz, Jesús Horcajo
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 72			**11-17 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 73			**18-24 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 74			**25-31 mayo**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
X	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
J	7 a 12	Optativa	9-18h.	Deloitte
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 75			**1-7 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				

J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 76			**8-14 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 77			**15-21 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L	1	On boarding	9-18h.	Eduardo Miracle
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				
SEMANA Núm. 78			**22-28 junio**	
	Nº asig.	**Tema/s**	**Horario**	**Profesor/es**
L				
M				
X				
J				
V	4	English blended solution	14-19	
S				

12. OBSERVACIONES

[1] Deberá indicarse en cada caso el nombre, apellidos, categoría académica y universidad o centro de adscripción, correo electrónico (si se trata de personal de la UAM, debe indicarse el correo institucional) y número de teléfono. Las enseñanzas propias con duración de 60 a 120 créditos europeos tendrán, al menos, un director, un subdirector y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Si la formación es de posgrado, al menos un director deberá ser doctor. Al menos un director y el subdirector deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos.

Las enseñanzas propias con duración de 20 a 60 créditos europeos, tendrán al menos un director y una comisión responsable de la organización y desarrollo del título. Al menos un director deberá ser profesor de la Universidad Autónoma de Madrid o de sus centros adscritos. (Art. 16 de la Normativa sobre enseñanzas propias y formación continua de la Universidad Autónoma de Madrid)

[2] Según Directrices de Ordenación Académica de la Comisión de Estudios de Posgrado y de Formación Continua de la UAM, los títulos propios sólo podrán tener carácter presencial o semipresencial, no pudiendo impartirse íntegramente en modalidad no presencial u *on line.* En el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial se corresponderá con la mitad de los créditos del título (por tanto, en el caso de másteres de 60 créditos serán, con carácter general, 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS), en las que no se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

[3] En todos los estudios propios, el número de becas ofrecidas deberá corresponderse, al menos, con el 10% del total de las plazas ofertadas (pudiendo ajustarse, posteriormente, para que se corresponda con el 10% de las plazas efectivamente cubiertas).

[4] Describa brevemente los aspectos relativos a la trayectoria de la entidad colaboradora que puedan considerarse relevantes para valorar la idoneidad de dicha colaboración.

[5] Téngase en cuenta que los títulos propios y, en particular, los másteres propios, son programas de formación orientados principalmente a la especialización profesional. En consecuencia, **no proporcionan acceso a programas de doctorado ni habilitan para el ejercicio de profesiones reguladas** (Reales Decretos 55/2005, de 21 de enero y 1393/2007, de 29 de octubre). A la vista de lo anterior, **en ningún caso podrá hacerse referencia a la capacitación para la investigación o para el doctorado ni en la justificación del título ni en sus objetivos o competencias, así como en ningún otro apartado de esta memoria académica**.

[6] Se recomienda numerar las competencias (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) e incluir una breve descripción de cada una de ellas.

[7] Deberán señalarse los ámbitos académicos, institucionales, empresariales o de otro tipo que resulten más apropiados, a juicio de los responsables, para la difusión del título y que

presenten mayor potencial de captación de estudiantes, con identificación de instituciones y/o empresas concretas en las que tal difusión resultaría aconsejable.

[8] Sin perjuicio de la información general suministrada a través de la página Web de la UAM una vez aprobado el título, indique los canales de información que la dirección del título tiene previsto habilitar para informar a los estudiantes sobre el contenido académico, los procedimientos y plazos de preinscripción, admisión y matrícula, las tasas académicas y la documentación necesaria. Entre esos canales, señale al menos una dirección de correo electrónico y especifique si está previsto que el título cuente con una página web propia en el espacio web del Centro en el que se imparte.

[9] Téngase en cuenta lo previsto en el artículo 28 de la Normativa UAM en materia de acceso y admisión a las enseñanzas propias: *a) Para acceder a los estudios propios de posgrado será necesario estar en posesión de un título universitario oficial o de un título propio que sea considerado adecuado para el acceso por parte de la Comisión de Formación Continua. Asimismo podrán acceder los titulados universitarios conforme a sistemas educativos extranjeros sin necesidad de la homologación de sus títulos, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculten en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado.*

b) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua examinará el procedimiento de equivalencias de títulos de formación universitaria provenientes de países no integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior.

c) La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua podrá eximir a candidatos a estudios propios de posgrado del requisito del título correspondiente mediante el análisis de la documentación que acredite una notable experiencia profesional que garantice el logro de las competencias del perfil de acceso en el campo de actividades propias del curso. La Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua establecerá los criterios que se deberán tener presentes para evaluar la experiencia profesional.

d) La Comisión de Estudios Posgrado y Formación Continua podrá autorizar la admisión a aquellos estudiantes a quienes les falte alguna asignatura para obtener los correspondientes requisitos de acceso con las condiciones que se determinen. En cualquier caso, la acreditación de los estudios realizados quedará subordinada a que la finalización de los estudios exigidos como condición de acceso sea anterior a la finalización del curso siguiente al del correspondiente título propio en el que se matricula.

e) El régimen de acceso a otras enseñanzas propias vendrá determinado por la memoria académica, previa autorización de la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

f) En el caso de los Cursos de Formación Continua que formen parte de estudios oficiales, el acceso vendrá determinado por el nivel de dichos estudios. Los estudiantes se matricularán en los estudios oficiales con un acceso diferenciado y tendrán derecho a la obtención de un certificado

g) En la memoria académica del título se podrán establecer requisitos adicionales para la admisión de estudiantes a las enseñanzas propias.

[10] Se especificarán los criterios que se consideren oportunos (*v. gr.* titulaciones preferentes, expediente académico, experiencia profesional, entrevista personal, etc)

indicándose el porcentaje de prioridad para la admisión que otorga cada uno de ellos. En el caso de los becarios, entre los criterios de selección deberán tomarse en consideración, entre otros posibles, los siguientes: (i) estar desempleado, (ii) situación socio-económica, (iii) expediente académico, debiendo indicarse asimismo el porcentaje de prioridad para la obtención de la beca que otorga cada uno de ellos. .

[11] Un crédito corresponde a 25 horas de trabajo del alumno: el ratio habitual es de 10 horas de formación presencial y 15 horas de trabajo autónomo del estudiante. No obstante, el número de horas de formación presencial podrá quedar establecido en 8 horas por crédito (1/3 de las horas de trabajo no presencial del estudiante por crédito ECTS) siempre que se justifique una mayor carga de trabajo no presencial por crédito, de acuerdo con el Plan de Estudios del título, y ello sea aprobado para cada título por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua de la UAM.En el caso de optar por formación «semipresencial» las horas correspondientes a los créditos de formación no presencial u *on line* se computarán en su totalidad (25 horas por crédito) como horas de trabajo del estudiante. Si una asignatura fuese no presencial pero incluyese algún tipo de formación presencial, esta deberá computar en horas de formación presencial. Por ejemplo, en el caso de una asignatura *on line* de un crédito que incluya una videoconferencia de 2 horas de duración, estando el resto de la formación compuesta por actividades, material y pruebas de evaluación *on line*, deberán incluirse dos horas como docencia presencial y 23 como trabajo autónomo del estudiante.

En el caso de títulos de Máster, en ningún caso la suma de las prácticas y el trabajo fin de Máster podrá superar el 50% de los créditos del título. Adviértase, además, que el número de créditos asignado al Trabajo de Fin de Máster no podrá exceder de 12.

De conformidad con lo anterior, en el caso de máster con docencia «presencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 300 horas, correspondientes a 30 créditos ECTS, —o excepcionalmente de 240 horas presenciales, si se aprobase que un número de 8 horas de docencia presencial por crédito—. En ese número de horas de docencia presencial no podrán incluirse en ningún caso las horas correspondientes a tutorías, tutorización de prácticas en empresas o instituciones o de los trabajos fin de máster. En el caso de máster con docencia «semipresencial» el número mínimo de horas de docencia presencial será con carácter general de 150 horas (equivalente a 15 créditos ECTS), en las que tampoco se deben incluir las tutorías, las prácticas en empresas o instituciones o los trabajos fin de máster.

La aplicación de estos requisitos al resto de Títulos Propios de la UAM deberá realizarse de manera proporcional. Es decir, un título experto de 20 créditos debe ofrecer al menos 100 horas de formación presencial.

[12] El Plan de Estudios se dividirá en «Módulos», dentro de los cuales habrá una o varias «Asignaturas» o «Materias», cada una de las cuales tendrá un Programa de contenidos. *Vid.* nota 16 *infra*.

[13] Al consignar las asignaturas asígneles un número entero (del 1 en adelante) inmediatamente antes de su denominación en el recuadro correspondiente.

[14] En esta columna deberá seleccionarse al comienzo la unidad temporal aplicable (trimestre, cuatrimestre, semestre …) y se indicará en cada recuadro correspondiente en qué unidad temporal se impartirá cada asignatura (ej. 1, 2, 3…).

[15] En la medida en que sus contenidos constituyan una unidad de conocimientos y capacitación profesional con cierto grado de independencia, alguno de los módulos o

asignaturas incluidas en un máster podrá ofrecerse como título propio de menor duración (Experto, Especialista o Diploma de Formación Superior), o bien como Curso de Corta Duración (si fuese igual inferior a 20 créditos ECTS). En todo caso, la oferta de títulos o enseñanzas de menor duración correspondientes a módulos de un máster no podrá superar los 2/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster). Con carácter general, las condiciones de acceso para títulos de menor duración que se correspondan con módulos de un máster deberán ser las establecidas para el acceso al máster. Excepcionalmente, se podrán incluir unidades de menor duración con un perfil de acceso distinto, que deberá quedar especificado en el presente apartado, y su duración en ningún caso podrá ser superior a 1/3 de los créditos del máster (excluyendo los correspondientes a prácticas en empresas o instituciones o a los trabajos fin de máster). En el supuesto que se plantea, dicha excepcionalidad está deberá ser valorada por la Comisión de Estudios de Posgrado y Formación Continua.

16 Se recomienda que los Planes de Estudio de los Títulos Propios sean estructurados en uno o varios «Módulos», que se dividirán, a su vez, en «Asignaturas» o «Materias», las cuales podrán configurarse como «obligatorias» u «optativas». Dentro de la ficha correspondiente a cada «Asignatura» o «Materia» deberá especificarse (i) el número de créditos que comprende, que deberá ser entero (sin fracciones), con un mínimo de 3 créditos, (ii) el periodo temporal de impartición, (iii) las competencias relacionadas, (iv) la metodología docente, (v) el Programa de contenidos formativos y (vi) el sistema de evaluación y calificación.

El Programa de contenidos especificará los diversos «Temas» que integran cada asignatura, que a su vez se desarrollarán en «Epígrafes» y «Subepígrafes», de forma que se muestren las actividades formativas concretas dentro de cada tema. Si, con arreglo a la propia naturaleza del estudio propuesto, fuese aconsejable prescindir de la división de los contenidos formativos en «Temas», «Epígrafes» y «Subepígrafes» (por ejemplo, porque tales contenidos consistan en tareas o actividades, se enumerarán las actividades formativas específicas previstas procurando atribuirles un título o denominación breve para su correcta identificación dentro del Programa de contenidos.

A la hora de establecer el Programa de contenidos formativos de las asignaturas o materias, deberá tenerse en cuenta que éstas han de constituir una unidad de formación/aprendizaje con cierta extensión, sistemática y unicidad en cuanto a dichos contenidos. También debe tenerse en cuenta, a efectos de organización académica, que las asignaturas o materias son las unidades de evaluación del título, de modo que una vez implantado este deberán realizarse actas de calificación de los estudiantes independientes por cada una de ellas.

17 Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

18 En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[19] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[20] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[21] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[22] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[23] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[24] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[25] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[26] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[27] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[28] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[29] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[30] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[31] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[32] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[33] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[34] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[35] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[36] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[37] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[38] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[39] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[40] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[41] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[42] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[43] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[44] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[45] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[46] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[47] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[48] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[49] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[50] Deben especificarse las competencias que el estudiante va a adquirir en relación con cada asignatura o materia y, necesariamente, se recogerán algunas de las de las indicadas en el apartado 3.2. (Principales Competencias). Las asignaturas no pueden hacer referencia a competencias no recogidas en el punto 3.2. Se recomienda numerar las competencias en este último apartado 3.2 (ejemplo C.1., C.2., C.3. …) y especificar en la ficha correspondiente a cada asignatura los códigos de numeración correspondientes a las competencias relacionadas con dicha asignatura.

[51] En el caso de que el título sea de carácter «semipresencial», además de especificar las actividades formativas correspondientes a la parte de formación presencial (ej. clases magistrales, resolución de casos prácticos en el aula, etc.) y su relación con las competencias deberán especificarse las actividades formativas que integran la docencia no presencial u *on line*.

[52] Se especificarán los temas del programa de la Asignatura y los epígrafes que conforman cada tema. En el supuesto de que el Plan de Estudios se desarrolle en un formato «semipresencial», se deberán especificar para cada tema las distintas actividades formativas que el estudiante deberá realizar en modalidad presencial y no presencial.

[53] Al menos el veinte por ciento de los créditos será impartido por profesores oficialmente adscritos a la Universidad Autónoma de Madrid.

PRESUPUESTO ECONÓMICO PARA TÍTULOS PROPIOS

Denominación del título	Experto en consultoría tecnológica y servicios profesionales					
Periodo de impartición	Inicio:	ene-19	Final:	jun-20	Número de Edición:	1

INGRESOS PREVISTOS					INGRESOS REALIZADOS		
1. Tasas.							
P.V.P. MATRÍCULA	PLAZAS DE PAGO	Nº BECAS (min 10%)	PLAZAS TOTALES	PRESUPUESTADO	PLAZAS CUBIERTAS	Nº BECAS concedidas	EJECUTADO
1.000 €	0	100	100	0 €	0	0	0 €
(Grupos)	4						

2. Subvenciones, donaciones y otros ingresos.

NOMBRE ENTIDAD		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
Aportación formación Deloitte	.....	100.000 €		0 €
				0 €
	.....	0 €		0 €
TOTAL Euros.....	.....	100.000 €		0 €

3. Remanente ediciones anteriores

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
	.....			
	.....	0 €		0 €
	.....	0 €		0 €
TOTAL Euros.....		0 €		0 €

4. TOTAL INGRESOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1+...+total 3)	100.000 €		0 €

GASTOS PREVISTOS		GASTOS EJECUTADOS	
1. CANON INSTITUCIONAL UAM (15% de los Ingresos totales)	15.000 €		0 €

2. DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ACADÉMICAS (incluidas retenciones art. 83 LOU e IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CARGO	PRESU-PUESTADO		EJECUTADO
		Dirección	5.000 €		0 €
		Secretaria	0 €		
					0 €
LOU			500 €		0 €
TOTAL Euros.....			5.500 €		0 €

3. PROFESORADO UAM (incluidas retenciónes art. 83 LOU e IRPF) *

*** La docencia presencial se retribuirá por horas. Si el título tiene carácter semipresencial, la docencia *on line* se retribuirá por créditos. El resto de actividades docentes se retribuirá, con carácter general, por unidades (ej. nº trabajos dirigidos).**

3.1. Docencia Presencial (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		40	115 €	4.600 €	0	0 €	0 €
		40	115 €	4.600 €			
		15	115 €	1.725 €			
		15	115 €	1.725 €			
		10	115 €	1.150 €			
		10	115 €	1.150 €			
		5	115 €	575 €			
		5	115 €	575 €			
LOU		0	0 €	1.610 €	0	0 €	0 €
TOTALES.....		**140**		**17.710 €**	**0**		**0 €**

3.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		**0**		**0 €**	**0**		**0 €**

3.3. Tutorías Practicum (profs. UAM)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
Todos los profesores equitativamente		100	50 €	5.000 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
LOU		0	0 €	500 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		**100**		**5.500 €**	**0 €**		**0 €**

3.4. Docencia *on line* (profs. UAM) *

*** Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"**

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		1,5	1.150 €	1.725 €			
		1,5	1.150 €	1.725 €			
		1	1.150 €	1.150 €			
		1	1.150 €	1.150 €			
		0,5	1.150 €	575 €			
		0,5	1.150 €	575 €			
		1	1.150 €	1.150 €			
		0,5	1.150 €	575 €			
		0,5	1.150 €	575 €			
LOU		0	0 €	920 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		**8**		**10.120 €**	**0 €**		**0 €**

3.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. UAM) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESU-PUESTADO		EJECUTADO
			0 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			**0 €**		**0 €**

4. PROFESORADO EXTERNO (incluida retención IRPF)

4.1. Docencia Presencial (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	HORAS	€/ HORA	PRESUPUESTADO	HORAS REALIZADAS	€/ HORA APLICADO	EJECUTADO
		40	115	4.600 €			
		20	115	2.300 €			
		40	115	4.600 €			
		80	0 €	0 €			
		250	0 €	0 €			
TOTAL Euros.....		**430**	**345**	**11.500 €**	**0 €**		**0 €**

4.2. Dirección Trabajos Fin de Título (profs. EXTERNO)

APELLIDOS	NOMBRE	TRABAJOS	€ / TRABAJO	PRESUPUESTADO	TRABAJOS DIRIGIDOS	€/TRABAJO APLICADO	EJECUTADO
			0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		**0**		**0 €**	**0**		**0 €**

4.3. Tutorías Practicum (profs. EXTERNOS)

APELLIDOS	NOMBRE	ALUMNOS	€/ALUMNO	PRESUPUESTADO	ALUMNOS ATENDIDOS	€/ALUMNO APLICADO	EJECUTADO
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		**0**	**0**	**0 €**	**0 €**		**0 €**

4.4. Docencia *on line* (profs. EXTERNOS) *

*** Sólo se preverán pagos por docencia *on line* en caso de títulos de carácter "semipresencial"**

APELLIDOS	NOMBRE	CRÉDITOS	€/CRÉDITO	PRESU-PUESTADO	CRÉDITOS IMPARTIDOS	€/CRÉDITO APLICADO	EJECUTADO
		1,5	0 €	0 €			
		1,5	0 €	0 €			
		12	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
		0	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
TOTAL Euros.....		**15**		**0 €**	**0 €**		**0 €**

4.5. Otras actividades o colaboraciones docentes (profs. EXTERNOS) *

*** Indíquese el concepto**

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			0 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			**0 €**		**0 €**

5. PERSONAL ADMINISTRATIVO UAM (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
			0 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			**0 €**		**0 €**

6. PERSONAL ADMINISTRATIVO EXTERNO (incluida retención IRPF)

APELLIDOS	NOMBRE	CONCEPTO	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
SAFC-FUAM			5.000 €		0 €
			0 €		0 €
			0 €		0 €
TOTAL Euros.....			**5.000 €**		**0 €**

7. MATERIAL INVENTARIABLE

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
		0 €		0 €
		0 €		0 €
		0 €		0 €
TOTAL Euros.....		**0 €**		**0 €**

8. GESTIÓN ECONÓMICA FUAM (6%)

		6.000 €		**0 €**

9. GASTOS VARIOS

DESCRIPCIÓN		PRESUPUESTADO		EJECUTADO
9.1 Tasa por Expedición de Título		7.500 €		0 €
9.2 Seguro de Accidente		1.000 €		0 €
9.3 Viajes y Dietas		0 €		0 €
9.4 Publicidad y Difusión		1.000 €		0 €
formacioncontinuaonline.uam.es****		5.000 €		
Actos de clausura		2.000 €		0 €
TOTAL Euros.....		**16.500 €**		**0 €**

10. TOTAL GASTOS	PRESUPUESTADO		EJECUTADO
TOTAL Euros (=total 1 +…+ total 9)	**92.830 €**		**0 €**

BALANCE FINAL

	PREVISTO			EJECUTADO		
	INGRESOS (A)		**GASTOS (B)**	**INGRESOS (A)**		**GASTOS (B)**
	100.000 €		**92.830 €**	**0 €**		**0 €**

BALANCE (A-B)		**7.170 €**			**0 €**	

OBSERVACIONES
Toda la docencia se imparte en grupos reducidos de 25 alumnos. Puesto que se prevé contar con 100 alumnos, el total de ECTS de la formación es 4 veces la del título (20ECTSx4grupos=80 ECTS). Solo se impartirán las asignaturas optativas del perfil tecnológico que tengan suficiente matrícula como para formar grupo.* ***Los profesores de Deloitte no cobran por su docencia.* ** El supéravit se deja como remanente por si hubiera que organizar un grupo extra de alguna de las asignaturas impartidas en la UAM por cuestiones de ajuste de calendario.* *****La plataforma que se utilizará para la formación online será formacioncontinuaonline.uam.es, la cual tiene un coste global para el Vicerrectorado de Posgrado, que se detrae de los títulos que hagan uso de ella a razón de un 5% sobre el presupuesto total del título.*